

Nº 4

**APUNTES**

**Y**

**TROCHAS**

**FRONTERAS PARA LA PAZ**



Centro de Investigación y Estudios de Frontera®  
correo electrónico:  
cief.contacto@gmail.com  
twitter: @CIEF2016  
www.fronteracief.com  
facebook [www.facebook.com/invdefronteras](http://www.facebook.com/invdefronteras)

Diseño y diagramación: Ever Delgado

El CIEF no se hace responsable por las opiniones personales  
expuestas en esta publicación.

Octubre 2023



# APUNTES

# Y

# TROCHAS



*APUNTES Y TROCHAS - OCTUBRE 2023*

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

Fronteras para la paz..... 5

## PROLEGÓMENOS

La paz con justicia social: un desafío para los pueblos de la frontera colombo- venezolana..... 8

## FRONTERAS PARA LA PAZ

Un solo pueblo, una sola arepa,  
muchas fronteras imaginarias - Comercio binacional  
colombo venezolano y economía popular..... 14

“Frontera de paz es una consigna, pero también es  
un compromiso con nuestros territorios”.

Entrevista con **Benedicto González Montenegro**,  
candidato a la alcaldía de Fonseca, La Guajira..... 23

## MUJER Y FRONTERA

La paz para la frontera entre Venezuela y Colombia  
con perspectiva de género..... 30

## SECCIÓN ESPECIAL DOCTRINA BOLIVARIANA

### DE DEFENSA VS. SISTEMA DE DOMINACIÓN GLOBAL

Presentación..... 39

Confrontación de dos visiones de mundo,  
Bolivarianismo y doctrina Monroe..... 40

Guerra y libertad  
vigencia de la doctrina de Simón Bolívar..... 44

## MEMORIA

No te matamos para que sufras..... 55

## ARTE Y PARTE

**Ricardo Colmenares Malgarejo**

Contraobituario (01.06.2023)..... 56

Contraobituario (01.08.2023)..... 58

## FRONTERAS PARA LA PAZ

A “(...) los que nunca sabe nadie de dónde son,  
los mejores artesanos del mundo,  
los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera, (...)”

Poema de amor (Roque Dalton)

¿Cómo construir una frontera para la paz? ¿Cómo construir, específicamente, una región fronteriza colombo-venezolana para la paz? Sobre esta interrogante reflexiona el cuarto número de nuestra revista Apuntes y trochas, al que nos alegra haber arribado y poder hoy presentar a nuestras y nuestros lectores.

Acorde a los principios y convicciones de nuestra institución, el Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF), esta reflexión y este reto de “una frontera para la paz” se intenta asumir en lo plasmado en las páginas que siguen, más allá de una visión restringida a las políticas de Estado y de las relaciones entre los gobiernos centrales. Ello sin demérito de la gran importancia que tiene la retoma de la relación entre los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia, así como el gradual proceso de reapertura fronteriza, desde la posesión del presidente Gustavo Petro, elemento que también es tocado en nuestras páginas. Sin embargo, el horizonte de la construcción de una frontera para la paz se asume aquí desde una concepción de la frontera como un territorio complejo y en permanente transformación al calor de las dinámicas sociales, económicas, políticas, geopolíticas, militares, culturales, de los di-

versos actores que hacen vida en el, y que por lo tanto hacen parte de su fibra.

En ese sentido Apuntes y trochas se posiciona de lado de las comunidades fronterizas, de lado de nuestros pueblos que resisten y se organizan desde los territorios, de lado de las y los desplazados de manera forzada. Ellas y ellos deben ser protagonistas y beneficiados, por fin, de la construcción de paz en nuestra frontera.

Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de paz? ¿En qué consiste esta anhelada paz? ¿Cuáles deben ser sus características, apellidos, logros, colores? También esta interrogante está presente en las reflexiones de las y los autores que contribuyeron con esta edición.

En el **prólogo** de este número nuestro profesor e investigador Jorge Forero Coronel, estudioso de la geografía política, describe la naturaleza sumamente compleja y conflictiva de las fronteras, así como la omnipresencia en ellas de la guerra, bajo el sistema-mundo capitalista actual. Luego de dar ejemplos concretos de esto en el mundo y para el caso de la frontera colombo-venezolana, afirma como conclusión: “Pensar en fronteras para la paz y luchar por ese objetivo significa una acción subversiva respecto al orden social regente, en la medida en que se plantea como una contradicción antagónica de la racionalidad dominante. Aún en las circunstancias más complejas, como las experimentadas en las regiones de la frontera colombo-venezolana en los últimos años, los pueblos son capaces de tejer estrategias de resistencia para establecer canales de comunicación y dinámicas de integración en contravía a las imposiciones de los poderes estatales y de las adversidades de la crisis sanitaria devenida en el marco de la pandemia del coronavirus; para fortalecer vínculos de amistad y solidaridad (...) para *defender la alegría como una trinchera* y para defender el *derecho de vivir en paz*.”

La sección **Fronteras para la paz** cuenta con dos aportes.

El comunero, sociólogo e integrante del CIEF Aníbal Espejo analiza los desarrollos recientes en el comercio binacional colombo-venezolano. Dirige también la mirada al factor del narcotráfico, como “parte de la geometría del poder” a través de la historia, y sus dramáticos efectos geopolíticos.

Más adelante, partiendo de los vínculos milenarios que siempre han tendido puentes sociales y económicos entre los pueblos habitantes de los territorios de Colombia y Venezuela, Espejo analiza la economía popular, la cual también habita la frontera colombo-venezolana, pero que es invisibilizada en las grandes estadísticas. Esta economía “durante la época mas dura del bloqueo y la pandemia, 2015 – 2022 (...) tuvo un importante impacto en la balanza de pagos de ambas economías y en la satisfacción de las necesidades de su población, aunque nadie lo haya dicho. Muchos de los productos que van y vienen de un lado a otro de la frontera son de una economía popular tercerizada de campesinos, artesanos, pequeños y medianos, empresarios privados, cooperativas o asociaciones campesinas que venden su trabajo y sus productos a grandes capitales y estos que sí aparecen en el sistema de cuentas nacionales se llevan las grandes ganancias.”

Por último Espejo reflexiona sobre las potencialidades y desafíos de esta economía popular y solidaria en la frontera colombo-venezolana y propone en este sentido una agenda concreta de acción, hacia la unión de nuestros pueblos.

“Frontera de paz es una consigna, pero también es un compromiso con nuestros territorios” afirma Benedicto González Montenegro, firmante del Acuerdo de Paz de La Habana como exintegrante de las FARC-EP, y actual candidato a la Alcaldía de Fonseca, municipio fronterizo del departamento de La Guajira, en una entrevista realizada por la socióloga e integrante del CIEF Julieta Daza Arregocés. En esta conversación se toca temas como las realidades de Fonseca como municipio fronterizo, las elecciones regionales en Colombia, la participación política de los firmantes de paz de la antiguas FARC-EP, y el reto de cómo hacer de Fonseca un municipio de frontera para la paz.

El análisis de González arroja luz sobre importantes temas como la paz total, que para el entrevistado “incluye la buena relación con la vecindad, con los países hermanos fronterizos, en este caso la República Bolivariana de Venezuela, con quien nos une una historia de hermandad y de lucha por la liberación”, así como sobre el complejo escenario electoral, que en Colombia aún hoy sigue marcado por la inseguridad para líderes sociales y firmantes de paz, así como por casos de corrupción y clientelismo, ante una reforma política y electoral, que sigue siendo una deuda con el pueblo colombiano.

En la sección **Mujer y frontera** Leidy C. Moreno R., investigadora del CIEF, educadora, especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género, y magíster en Ciencias para el Desarrollo

Estratégico, aborda el reto de la construcción de la paz en la frontera colombo-venezolana desde la perspectiva de género. Aborda en esta reflexión diferentes concepciones teóricas en torno a la paz, y el tema de la violencia y sus manifestaciones en los procesos migratorios. Continúa con un análisis de las políticas públicas relacionadas con la paz que actualmente llevan a cabo los Estados de Venezuela y Colombia, para luego concluir con una reflexión sobre la paz desde una perspectiva de género.

Además de otras medidas concretas para una paz con perspectiva de género Moreno R. plantea que: “se precisa de generar los espacios de diálogo con una mirada de integración por parte de ambos Estados y de la participación de las mujeres, a partir del reconocimiento de su condición de sujeto social subalterno y especialmente victimizado en el marco del conflicto armado colombiano, y de las dinámicas de erosión del estado de derecho y de las garantías ciudadanas acentuadas en los últimos años de crisis de las relaciones binacionales, de recesión económica en las regiones fronterizas y de recomposición de la guerra por el control del territorio fronterizo como un medio para la acumulación de capital.”

Este cuarto número de nuestra revista cuenta además con una sección especial titulada **„Doctrina bolivariana de defensa vs. sistema de dominación global“**, la cual surge a raíz de un foro virtual realizado por nuestro centro en agosto.

Se plasman en este aparte dos aportes. Uno, titulado “Confrontación de dos visiones de mundo, Bolivarianismo y doctrina Monroe”, fue elaborado por Vladimir Castillo, miembro del CIEF, analista político del área internacional, así como actual cursante de la Maestría en Filosofía de la guerra del Instituto de Altos Estudios Estratégicos y Operacionales de la FANB “Simón Bolívar”.

El segundo trabajo fue realizado por el intelectual y militante internacionalista vasco Iñaki Gil de San Vicente. Se titula “Guerra y libertad: Vigencia de la doctrina de Simón Bolívar”.

Sobre la herida de la migración forzada transfronteriza, sobre el exilio, reflexiona Manuel Antonio Velandia Mora, en nuestra sección de **Memoria**.

Manuel, “ARTivista multidisciplinar, marica, en descolonización, víctima del conflicto armado colombiano, refugiado y retornado”, como él mismo se define, narra la historia, las dificultades, los dolores, la cotidianidad, pero también las esperanzas de un exiliado colombiano en Venezuela. Uno de los “eternos indocumentados”, como se lee en el poema que nos sirve de epígrafe y de dedicatoria.

Es la historia de uno y de muchos. Y fue socializada, como cuenta Manuel, gracias a la poesía como herramienta social.

También las impactantes imágenes que ilustran nuestra publicación en portada (foto titulada “La fría sombra”), contraportada (titulada “El poder de Dios en mis manos”), el interior de la revista (titulada “Basura humana”), y la sección de Memoria, son obra de Manuel, quien también trabaja con fotografía contemporánea y proyectos de autor.

Se emparenta entonces con otro artista y exiliado, quien desde el nacimiento de Apuntes y trochas ha transitado con ella. En nuestra sección **Arte y parte** el escritor colombiano, o guatemalteco (“*nunca sabe nadie de dónde son*”) Ricardo Colmenares Melgarejo inaugura su “Contraobituario”. Inicia entonces la historia de un migrante que cruzó fronteras geográficas, idiomáticas y culturales de ida hacia el Norte, y ahora las cruza de retorno para “guardar las cenizas de su santa madre en el panteón familiar” en el “país a quemarropa”; pero que pronto tendrá que cruzar nuevas fronteras entre salud y enfermedad, entre vida y muerte, entre ficción y realidad.

Pero es un “contraobituario” precisamente porque siempre triunfa la vida, la memoria, la lengua, la amistad, el echar el cuento, contra aquel “maléfico” de la muerte.

Con el propósito de avanzar hacia el horizonte de una frontera colombo-venezolana para la paz, una frontera para la vida, para lo colectivo, para la hermandad, invitamos, con humildad y agradecimiento, a todos y todas a leer este número de Apuntes y trochas, y a aportar en esta construcción.

## LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL: UN DESAFÍO PARA LOS PUEBLOS DE LA FRONTERA COLOMBO- VENEZOLANA

Por Jorge Forero Coronel<sup>1</sup>

Las fronteras se conciben como una construcción social e histórico-geográfica, en cuya estructuración se produce un sistema de relaciones en permanente movimiento, y una dialéctica de integración - desintegración condicionada por dinámicas socioculturales, económicas, políticas y militares. Desde el punto de vista de su metabolismo en relación con el sistema social, las fronteras son áreas nodales que sirven de soporte para la convergencia de flujos (procesos de intercambio de materia, fuerza de trabajo e información) de escalas e intensidad variable.

La frontera en su realización concreta en la geografía como espacio fronterizo, es una entidad heterogénea y contradictoria que está determinada por un espectro de relaciones que configuran una territorialización y una espacialización de esas relaciones (esta cualidad permite superar el umbral de los conceptos de linealidad fronteriza como hito o límite, o de zonalidad fronteriza como área de segu-

ridad), en las que se producen tensiones divergentes entre las fuerzas centrípetas condicionadas por los poderes estatales y la legislación; y las fuerzas centrífugas de signo multidimensional, vectorizadas por los procesos de acumulación de capital de acuerdo con los diferenciales de desarrollo particulares, por sobre lo político-administrativo y lo jurídico (Forero, 2020).

Estas consideraciones genéricas ponen de manifiesto la naturaleza compleja de los sistemas de relaciones que estructuran y desestructuran las dinámicas de los espacios fronterizos. De igual manera, permiten vislumbrar tanto los modos de desarrollo desigual y combinado que se territorializan y reterritorializan de manera diferenciada en cada espacio fronterizo, incluso con variaciones sustantivas en el devenir histórico (tal y como ha sucedido en la frontera colombo-venezolana en los flujos y reflujos de auge-recesión de las relaciones comerciales, así como en el marco de tensiones políticas que han originado rupturas diplomáticas-comerciales e incluso -desde el año 2015- la instauración de políticas de excepción regionalizadas), como los conflictos explícitos e implícitos localizados en estas áreas nodales en su condición de expresión concreta de intereses económicos y geopolíticos.

Por tanto, pensar en las dinámicas de las fronteras en el contexto de las turbulencias sistémicas del tiempo histórico actual, nos remite a una espacialidad geográfica signada por la presencia de conflictos con formas y contenidos he-

<sup>1</sup> Professore e investigador del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF). Integrante del Eje de Estudios en Geopolítica Latinoamericana del Grupo de Trabajo de CLACSO Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano y Caribeño. Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Geografía (Universidad de Los Andes, Venezuela); Especialista en Estado, Gobierno y Democracia (CLACSO, Argentina); Licenciado en Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra (Universidad de Los Andes, Venezuela).



terogéneos, entre las que sobresalen por su incidencia en las relaciones de poder: las guerras de posiciones implementadas por potencias imperialistas y emergentes en su interés de preservar, recuperar o ganar áreas de influencia (Ceceña, 2023); las renovadas guerras comerciales devenidas en los últimos años que han desencadenado un cambio del metabolismo en el sistema-mundo al revertir de manera parcial las corrientes de globalización de los mercados, las finanzas y las cadenas de valor (Roberts, 2022); y por supuesto, las confrontaciones bélicas de mediana y alta intensidad que emplean a los territorios fronterizos como objetos de guerra y teatros de operaciones que se corresponden con intereses geopolíticos (Forero, 2017).

Tal conflictividad de carácter sistémico, está determinada por dos funciones estratégicas de los espacios fronterizos para la configuración de la geografía del poder a escala mundial, las cuales están integradas de manera orgánica con los procesos metabólicos de acumulación de capital formalmente establecidos, y también con las relaciones de fuerza que determinan las posiciones y los flujos-reflujos de los agentes dominantes sobre los poderes estatales formales (tanto los nacionales como los supranacionales), los estados profundos (*Deep state*) y el haz de factores convergentes en las agencias no gubernamentales y las sociedades civiles transnacionalizadas.

La primera función relaciona a las fronteras como enclaves de intercambio y dispositivos para la expansión de circuitos económicos y con ello para la acumulación de capital a gran escala e intensidad (Harvey, 2007). Su instauración se ejecutó y se legalizó en el marco de las reformas a la arquitectura institucional y las normativas del comercio exterior emergentes

desde la postguerra y profundizadas en las últimas décadas del siglo XX (precisamente en el marco del auge de la referida globalización), a través de las cuales se desbordó la capacidad-potestad de los poderes estatales para ejercer el dominio y la fiscalización en su jurisdicción sobre los flujos de materia, fuerza de trabajo e información que se desplegaron en el contexto de un nuevo estadio de revolución científica-tecnológica e informacional (Santos, 2001).

La expansión incesante de los flujos y los circuitos de capital es el factor determinante de contradicciones sustantivas que se territorializan en las fronteras, y que determinan el crecimiento exponencial de una lógica de desregularización de las economías, cuyo funcionamiento se soporta en la superexplotación y precarización del factor fuerza de trabajo (a través de maquilas frecuentemente controladas por agentes del crimen organizado), la evasión y la elusión fiscal, la especulación financiera en ámbitos como el monetario y la relación crédito-deuda, la desposesión de bienes comunes mediante el extractivismo, los daños ambientales entendidos como externalidades, por mencionar los más notorios; así como de economías ilegales como la cadena de valor global del narcotráfico, la trata de seres humanos, entre otras actividades ilícitas que están proscritas ante la legislación de las naciones y del derecho internacional, pero en la práctica se insertan en el sistema financiero internacional y por ende con los factores económicos dominantes en el sistema-mundo (Emmerich, 2015).

La segunda función está interconectada y es definida por la primera, ya que está determinada por las contradicciones inmanentes de la lógica del capital, en particular por su necesidad de expansión incesante y sus tendencias hacia la concentración y la maximización de ganancias, lo que deriva en que las fronteras se conviertan en territorios en disputa, ya que se conciben como áreas estratégicas para el control y la influencia política-militar, como un medio o un prerrequisito para instaurar sesgos estratégicos que faciliten la expansión de los circuitos económicos.

La bifurcación de intereses económicos y políticos mediados por la regencia de factores de carácter militar, sean los formales del poder estatal, los irregulares o los híbridos en tiempos de privatización de la guerra y de aparatos offshore para hacer el trabajo sucio (como es el caso del paramilitarismo), permiten encontrar el sentido sistémico de la instauración de regímenes de facto que proscriben el Estado de derecho y erosionan el tejido social en los espacios fronterizos bajo narrativas como la defensa de la seguridad nacional; las guerras contra el terrorismo y el narcotráfico; la doctrina contrainsurgente<sup>2</sup>; la presunta amenaza que representan los migrantes; e incluso en latitudes como Europa del este, África o el medio oriente prejuicios étnico-religiosos-lingüísticos, a

través de lo cual se induce el escalamiento de conflictos de alta, mediana y baja intensidad, mientras se normalizan las dinámicas de violencia multidimensional, de déficit institucional y de ausencia de garantías de derechos para la población.

La naturaleza conflictiva de los sistemas de relaciones de los espacios fronterizos resulta explícita en las realidades sociales del Sur Global (guerras de gran trascendencia geopolítica como las de Libia y Siria, así como el escalamiento de guerras irregulares en África denotan esta particularidad); pero las fronteras de las formaciones económico-sociales de naciones emergentes y metropolitanas no están exentas de estas tendencias: la guerra de Ucrania, las tensiones en torno a Taiwán, la criminalización de la movilidad humana en el mar mediterráneo y el tránsito de Centroamérica y Norteamérica, expresan la racionalidad de un orden social que por una parte ha fomentado la circulación de mercancías, y por otra parte proscribire los derechos humanos fundamentales de la población migrante con necesidad de protección internacional<sup>3</sup>.

Esta racionalidad ha producido la generalización de prácticas atroces para controlar los flujos de movilidad humana, tales como la tercerización de la gestión de las migraciones a través de campamentos inhumanos (una práctica empleada por la Unión Europea, en la que se subcontrata a países terceros para la mitigación de los flujos migratorios<sup>4</sup>), o la cacería de “ilegales” en la frontera sur de los Estados Unidos<sup>5</sup>, las cuales se ejercen bajo una concepción de las fronteras como áreas y linealidades para la desregulación del Estado de derecho, como objetos de contención y de manera simultánea como dispositivos de marginación y de violencia estructural.

El panorama sistémico demuestra que la guerra en su acepción multidimensional, domina los sistemas de relaciones de los espacios fronterizos (sea por medio de la fuerza política-militar o de la agresión y las hostilidades financieras, comer-

ciales, diplomáticas e incluso las culturales-simbólicas), como un mecanismo para la expansión de los mercados, las cadenas de valor y de suministro -los sistemas logísticos en general-, y los flujos financieros, con el propósito de imponer desde los centros metropolitanos una lógica de relaciones de acumulación por desposesión y de transferencia de rentas a través de la apropiación-explotación (intensiva) de los recursos del territorio y de la fuerza de trabajo.

Estas tendencias sistémicas se han acentuado en las últimas décadas, en gran medida por la corriente de políticas de excepción respecto al derecho internacional inauguradas en el marco de la invasión a Iraq a principios de siglo (bajo la doctrina de guerras preventivas y de una pretendida cruzada contra el terrorismo), así como del unilateralismo estadounidense para imponer tratados de libre comercio imperialistas y megaproyectos de posicionamiento político-militar de esencia neocolonial y contra-insurgente como el denominado Plan Colombia (bajo el pretexto de la presunta guerra contra las drogas).

Con base en esa racionalidad, la guerra se ha erigido como la narrativa fundamental de las acciones estratégicas de los centros de poder, guerra

<sup>2</sup> La cual tiene profundos cimientos en el bloque de poder regente en Colombia, cuyos preceptos entienden a las expresiones de crítica, debate, organización y movilización popular como enemigos internos del orden social, y por ende, como objetivos militares.

<sup>3</sup> En muchos casos estos desplazamientos migratorios de signo forzoso se producen como consecuencia de las lógicas de destrucción del Estado de derecho y de desposesión en sus países de origen por influencia de la dominación imperialista. Las naciones metropolitanas imponen regímenes de transferencia de rentas (la denominada exportación de capitales para los países periféricos), pero se muestra indiferente ante las repercusiones de sus acciones.

<sup>4</sup> <https://www.europapress.es/internacional/noticia-onu-condena-miserables-condiciones-encuentran-miles-migrantes-bosnia-herzegovina-20210105172411.html>

<sup>5</sup> Como resultado de nuevas políticas de restricción de la movilidad humana por parte de los Estados Unidos de América (y de nuevas medidas de contención implementadas en México bajo la presión de Washington), en la actualidad miles de migrantes ingresan a Centroamérica, en tránsito hacia Norteamérica a través de la selva del Darién (en la frontera entre Colombia y Panamá). Este desplazamiento se produce en condiciones de alta vulnerabilidad humana, por las condiciones adversas de esos territorios, pero fundamentalmente por la presencia de agentes del crimen organizado que de manera impune ejercen diversas formas de violencia en contra de las personas migrantes, en una atmósfera de impunidad y de ausencia de Estado de derecho.

y capital son indisolubles en el mundo de hoy. Las diversas formas de guerra se conciben como el propósito y el instrumento para preservar el orden social regente y el metabolismo de los procesos de acumulación y reproducción ampliada de capital. Mientras tanto, a la luz de los hechos, los resultados de las guerras contra el terrorismo y las drogas más bien han exacerbado esos problemas en el mundo, y la subyacente guerra contrainsurgente como estandarte de civilización (orden y progreso) de las clases dominantes, ha ahogado en sangre y terrorismo de Estado a los pueblos.

En ese marco, es preciso insistir en que los espacios fronterizos se han convertido en eslabones fundamentales -por su carácter permeable- de los procesos de reconfiguración de las relaciones de poder económico-financiero, político y militar. Basta con visualizar los impactos de la guerra contra las drogas y de la doctrina contrainsurgente en las fronteras de Colombia con Venezuela y Ecuador, para poner en evidencia que esas estrategias han redundado en que estos territorios se hayan transformado en áreas nodales de la guerra y ¿paradójicamente? en enclaves de la cadena global de valor de la cocaína.

Precisamente esa doctrina contrainsurgente es la variable que explica la paradoja que conlleva a criminalizar a las regiones periféricas y las comunidades rurales, así como a la fuerza de trabajo vinculada con la producción de materias primas (mientras permite el flujo de las cadenas de suministro y los sistemas logísticos para que estas sustancias prohibidas lleguen al norte global), y que por la vía de la fuerza determina hechos de violencia cruenta, de desplazamientos forzosos y de saqueo de recursos y

despojo de tierras; y de manera simultánea, genera torrentes de plusvalía para los agentes que controlan las cadenas de circulación y de consumo a gran escala de esta industria de esencia criminal pero integrada orgánicamente con el sistema financiero y los estamentos políticos del poder sobre el Estado -los formales y los informales- (Emmerich, 2015).

Las fronteras se configuran entonces como soporte material e instrumento de estrategias de guerra implementadas e instauradas por los centros de poder. El reconocimiento de esta realidad es el primer paso para pensar en la utopía necesaria de construcción de una nueva racionalidad (desde los pueblos) en los sistemas de relaciones que constituyen y estructuran a los espacios fronterizos, a partir de la premisa de que ninguna realidad es inmutable y que la humanidad en sociedad tiene la potencia para transformar esa tendencia histórica y esa lógica sistémica.

Pensar en fronteras para la paz y luchar por ese objetivo significa una acción subversiva respecto al orden social regente, en la medida en que se plantea como una contradicción antagónica de la racionalidad dominante. Aún en las circunstancias más complejas, como las experimentadas en las regiones de la frontera colombo-venezolana en los últimos años, los pueblos son capaces de tejer estrategias de resistencia para establecer canales de comunicación y dinámicas de integración en contravía a las imposiciones de los poderes estatales y de las adversidades de la crisis sanitaria devenida en el marco de la pandemia del coronavirus; para fortalecer vínculos de amistad y solidaridad que permitan amparar a personas con necesidad de protección internacional (con canales de información para alertas y redes de resguardo de víctimas); y en esencia, para *defender la alegría como una trincheira* y para defender el *derecho de vivir en paz*.

La verdad y la memoria también son estandartes de esa construcción de paz. Mientras se escriben estas líneas se ejecuta en localidades de la frontera colombo-venezolana la búsqueda de personas desaparecidas por parte de familiares de las víctimas de estos hechos aberrantes, defensores de derechos humanos y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), y se produjo el hallazgo de los hornos del horror paramilitar<sup>6</sup> en plena linealidad fronteriza, en Juan Frío del departamento de Norte de Santander, en los cuales los paramilitares incineraron seres humanos con total impunidad, en el marco histórico de un discurso negacionista de tales hechos por parte de los gobiernos de Álvaro Uribe (apologista de la guerra que fungía como presidente de la República en el momento de la perpetración de tan abomina-

<sup>6</sup> <https://elpais.com/america-colombia/2023-09-30/los-hornos-del-horror-paramilitar-en-colombia.html>

bles crímenes), Juan Manuel Santos e Iván Duque<sup>7</sup>; la pusilanimidad de la fuerza pública y del sistema de justicia, la complicidad implícita en un pacto de silencio y omisión por parte de los sectores dominantes de los medios de comunicación de Colombia, y una actuación tímida de la comunidad internacional.

Pese a todo, la paz sigue en el horizonte de la conciencia de los pueblos como una aspiración esencial. Por supuesto, no se trata de la *pax* imperialista, la evocación estadounidense de *pax* romana en la que no hay paz y mucho menos justicia social; tampoco la paz como una quimera de abolición de los conflictos, ya que estos son constitutivos e inherentes de la condición humana; sino la paz como una práctica social y una realización humana imperfecta, compleja y conflictiva<sup>8</sup>. Ese es el desafío en el tiempo histórico actual, construir un devenir histórico de paz con justicia social.

En ese sentido, los pueblos de las regiones fronterizas -como víctimas de la guerra y como agentes de resistencia a los factores de poder que imponen esas guerras- deben ser interlocutores de los poderes estatales, porque la paz es una construcción colectiva que se origina en torno a consensos y corresponsabilidad. Por tal motivo, se coincide con Muñoz

(2004) en afirmar que la paz se corresponde con “todas aquellas realidades en las que se regulan pacíficamente los conflictos, en las que se satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados”. (p. 30).

La paz no se decreta, y está comprobado que no es suficiente firmarla. La paz tampoco significa o se restringe únicamente la reducción de la violencia, sino más bien es como plantea el precitado Muñoz: una plataforma, un punto de encuentro de las sociedades para la transformación o gestión pacífica de los conflictos y la búsqueda de equilibrios dinámicos, para que estos conflictos puedan ser procesados mediante el diálogo y tramitados de manera creativa en atención de la satisfacción de necesidades y la garantía de derechos de la población.

---

<sup>7</sup> Este último por cierto orientó su administración de manera sistemática para obstaculizar la implementación del Acuerdo de Paz de La Habana suscrito entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FAEC-EP), e interrumpió de manera indefinida los diálogos para una salida negociada al conflicto con el Ejército Nacional de Liberación (ELN).

<sup>8</sup> “La imperfección nos ayuda a pensar la paz como un asunto humano, entre el idealismo utópico o el conformismo, como algo que se construye cotidianamente en todos los contextos, en medio de los dinamismos y las relaciones que dan forma a la vida, en el marco de procesos históricos abiertos” (Muñoz, et. al. 2005, p.107).

## REFERENCIAS

- **Ceceña, Ana (2023)**. Las guerras del siglo XXI. En: Las guerras del siglo XXI / Ana Esther Ceceña, [et al.]; Coordinación general de Ana Esther Ceceña. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas; Ciudad de México: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica; Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.
- **Emmerich, Norberto (2015)**. Geopolítica del narcotráfico en América Latina. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Toluca.
- **Forero, Jorge (2020)**. “Crisis en la frontera colombo-venezolana: Derechos Humanos, migraciones y conflicto geopolítico”. Publicación: Espiral: Revista de Geografías y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Mayor de San Marcos. 2(3), 2018. 005–014. <https://doi.org/10.15381/espiral.v2i3.18447>
- **Forero, Jorge (2017)**. ¿Las fronteras como espacios de crisis, o la crisis sin fronteras? Una lectura crítica de la coyuntura 2015-2016 en frontera colombo-venezolana. Revista Intelector. v. 14 n. 28 (2017): 47–60. ISSN 1807-1260 - [CENEGRI]. <https://doi.org/10.26556/1807-1260.v14.n28.p.47-60.2017>
- **Harvey, David (2007)**. El nuevo imperialismo. Akal, 2da Edición. Madrid
- **Muñoz, Francisco (2004)**. La paz. En B. Molina & F. Muñoz (Coords.), Manual de paz y conflictos (pp. 21–42). Instituto de la Paz y los conflictos. Disponible en: [http://ipaz.ugr.es/wpcontent/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene\\_manual/La\\_Paz.pdf](http://ipaz.ugr.es/wpcontent/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/La_Paz.pdf)
- **Muñoz, Francisco A.; Herrera, Joaquín; Molina, Beatriz & Sánchez, Sebastián (2005)**. Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía. Granada: Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pazddhhand.pdf>
- **Roberts, Michael (2022)**. ¿Ha terminado la globalización?. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/ha-terminado-la-globalizacion>
- **Santos, Milton (2001)**. La naturaleza del espacio. Ariel, Madrid.

# FRONTERAS PARA LA PAZ

## UN SOLO PUEBLO, UNA SOLA AREPA, MUCHAS FRONTERAS IMAGINARIAS

### COMERCIO BINACIONAL COLOMBO VENEZOLANO Y ECONOMÍA POPULAR

Por Aníbal Espejo

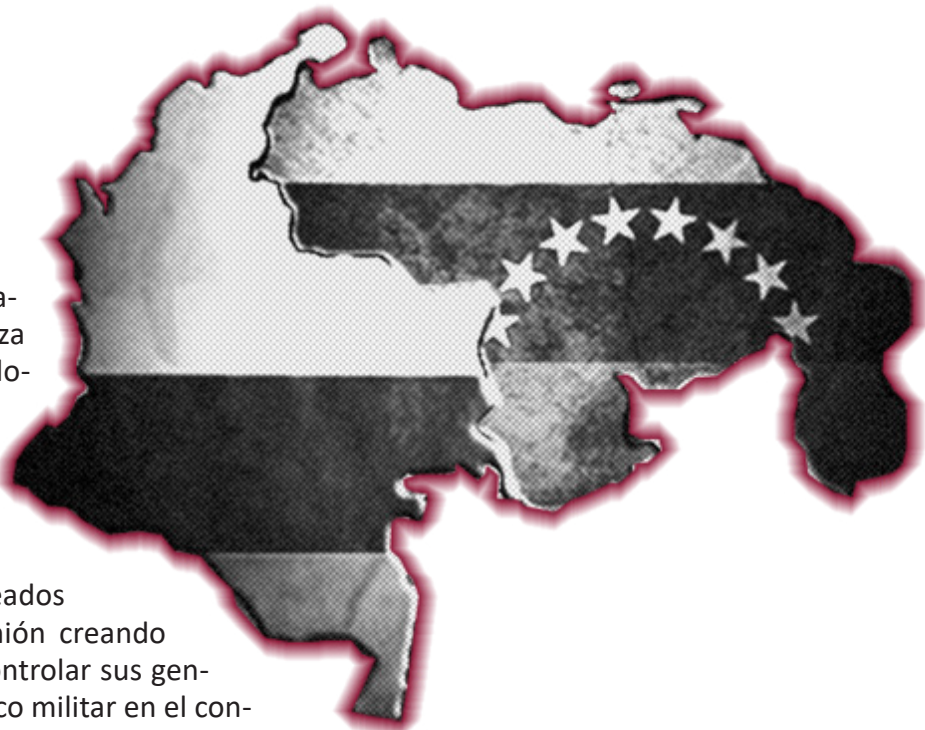
+584241628704 - chinchorrodecapanaparo@gmail.com

Caracas 17 de setiembre de 2023

#### RESUMEN:

La idea de pueblo colombovenezolano se creó antes de formar a la fuerza estos “Estados Nación”, demostrándose tanto en la consanguinidad y parentesco de millones de personas como en las milenarias relaciones económicas, culturales, familiares, pasando por la era arawaca a la actual. La élite internacional y sus empleados locales han querido disolver esta unión creando fronteras físicas y espirituales para controlar sus gentes, recursos y servir de enclave político militar en el continente promocionando el narcotráfico, el hampa organizada, el paramilitarismo y la mentira para disminuir los movimientos sociales evitando que surja una sociedad próspera y democrática.

La cambiante correlación de fuerzas de las potencias mundiales impacta en esta binacionalidad, el debilitamiento del eje capitalista occidental ha permitido ganar las elecciones a una apuesta democrática formal en Colombia y la resistencia estatal y popular de Venezuela han logrado la reactivación de las relaciones económicas entre ambos países, aumentando significativamente su volumen de comercio, estimando ambos presidentes para este año 1.800 millones EUA\$. Es importante establecer el poder que tiene aquí la diversificación de la economía, así como la Economía Popular y Solida-



ria que desde ambos países vienen emergiendo, a pesar de no lograr las organizaciones populares el control de la distribución, estas tienen un importante porcentaje en el PIB. Es menester investigar qué tanto es este porcentaje y qué probabilidades hay de su encadenamiento productivo y comercial interna y binacionalmente.

**PALABRAS CLAVES:** Pueblo, economía popular, frontera, unidad.

## COMERCIO BILATERAL

Desde el restablecimiento de las relaciones comerciales entre Venezuela y Colombia, el comercio entre ambos países viene en aumento sostenido. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia en “el 2008, el comercio bilateral ... entre Colombia y Venezuela superó los 7.000 millones de dólares. Luego

... vino la coyuntura con ese vecino y el comercio empezó a descender, cayó a la cifra más baja en 2020 cuando se acercó a los 222 millones de dólares. En 2021 empieza a aumentar, cerró en 394 millones de dólares, en 2022 ratificó la tendencia positiva y cerró en 728,4 millones de dólares. Y en el primer bimestre de este 2023, el comercio entre los dos países alcanzó 116 millones de dólares, un crecimiento del 49,8 %, con relación al mismo bimestre del 2022.”<sup>1</sup>

### EXPORTACIONES E IMPORTACIONES COLOMBIA - VENEZUELA 2020 - 2022



Según CAVECOL, gremio de las corporaciones privadas colombianas venezolanas, las “exportaciones hacia el país andino crecieron un 106%, debido a que pasaron de 39,5 millones a 81,3 millones... La nación caribeña ha exportado, principalmente, abonos, productos químicos orgánicos, combustibles y aceites minerales y

fundición, hierro y acero, y ha comprado a Colombia productos como azúcares y confites, materias plásticas y productos farmacéuticos”.<sup>2</sup>

Sobre las estimaciones de metas para el 2023, el sector privado como ANDI del lado colombiano y FEDECAMARAS de este lado de la frontera imaginara, apuntan a lograr 1.200 a 1.500 millones EUA\$, mientras los gobiernos de estos países establecen una meta similar de 1.800 millones EUA\$.

<sup>1</sup> República de Colombia, Ministerio De Comercio, Industria y Turismo, 9 de mayo de 2023 <https://www.mincit.gov.co/min-comercioexterior/apertura-de-la-frontera-entre-colombia-y-venezuela/estadisticas-de-intercambio-comercial>

<sup>2</sup> <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/07/16-gremios-y-asociaciones-crean-alianza-para-impulsar-el-desarrollo-empresarial-en-colombia/>

Respecto a la economía de las bases sociales, aquella que no aparece en las estadísticas del PIB (recalco, es necesario construir sus indicadores), durante la época mas dura del bloqueo y la pandemia, 2015 - 2022, la economía de las trochas tuvo un importante impacto en la balanza de pagos de ambas economías y en la satisfacción de las necesidades de su población, aunque nadie lo haya dicho. Muchos de los productos que van y vienen de un lado a otro de la frontera son de una economía popular tercerizada de campesinos, artesanos,

pequeños y medianos, empresarios privados, cooperativas o asociaciones campesinas que venden su trabajo y sus productos a grandes capitales y estos que sí aparecen en el sistema de cuentas nacionales se llevan las grandes ganancias.

---

## NARCOTRÁFICO, PARTE DE LA GEOMETRÍA DEL PODER

Para el control de los territorios y de las personas las potencias occidentales tienen el papel beligerante en la producción de drogas, transformación, traslado, promoción del consumo y manejo de esta economía “ilícita” en el sistema financiero mundial. Así logran aletargar a la población imponiendo una cultura que favorece la dominación: individualismo, banalidad, no compromiso social e impedir el desarrollo de la conciencia personal y colectiva.

También consiguen establecer operadores territoriales, que van desde los gobiernos y los grandes empresarios, hasta pequeños grupos de jóvenes hamponizados en cada barrio pobre, todos estos ejecutan control en lugares con poblaciones concretas, eliminando la posibilidad de organizaciones sociales y del uso colectivo del territorio con fines comunes, sustentables y democráticos, en cambio imponen el miedo y la despolitización.

Ejemplos del control de las élites son: la Guerra del Opio desde 1839 a 1860 cuando la cúpula comercial y militar de Francia e Inglaterra disputaron al imperio Chino el control del comercio del opio<sup>3</sup>; en México en los años 90 el Estado y la DEA conforman el cartel de los ZETAS a través de un comando de las fuerzas armadas protegiendo el patio trasero de EUA de las rebeliones populares que venían desde Nicaragua persistiendo Guatemala y parte el Territorio Mexicano como Guerrero y Chiapas, en donde los estudiantes de Ayotzinapa, del movimiento pedagógico campesino, fueron asesinados por grupos de narcotraficantes y estructuras policiales.

La guerra en Afganistán forma parte de esto, después del criminal atentado en Nueva York, donde asesinaron a mas de

3.500 inocentes en las Torres Gemelas, la élite económica militar de EUA invade Afganistán pasando por encima de la decisión del Consejo de Seguridad de la ONU y desplegando el poderío de la OTAN. Atentado nunca reivindicado por los talibanes, quienes fueron formados por la CIA para combatir a la Unión Soviética, como se hace gala en la película Rambo 3<sup>4</sup> donde este paramilitar se infiltra para armar a ese grupo extremista. Muchas voces afirman que las torres fueron derribadas por explosivos de demolición como dijeron en un primer momento los Bomberos de Nueva York y posteriormente el excelente documentalista estadounidense Michael Moore en “Fahrenheit 9/11”.

Después de 20 años de intervención militar y más de 100 mil civiles inocentes Afganos asesinados el resultado fue el aumento en la producción de opio, materia prima para la droga, de 3.000 a 300.000 hectáreas: o sea, 100 veces más, bajo el control de la OTAN.

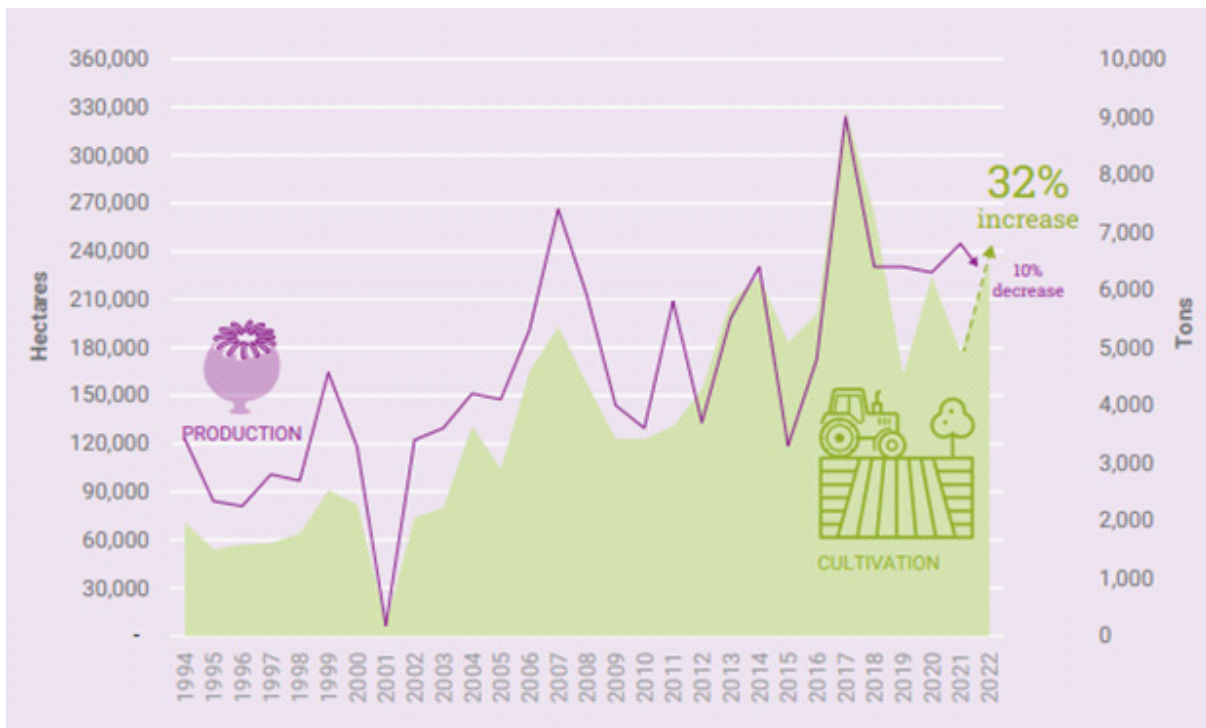
---

<sup>3</sup> [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/la-historia-del-opio-traffic-adiccion-y-guerras\\_18868](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/la-historia-del-opio-traffic-adiccion-y-guerras_18868)

<sup>4</sup> El Coronel Trautman... junto al asesor militar Robert Griggs... consiguen encontrarle para que los acompañe en la misión de suministrar cohetes y armas a los muyahidines afganos en su lucha contra el ejército soviético, Wikipedia. Rambolli, Argumento.



## CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE OPIO EN AFGANISTÁN 1994 - 2022



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, OPIUM CULTIVATION IN AFGHANISTAN Latest findings and emerging threats.

El opio es la base en la fabricación de opioides analgésicos comerciales, heroína y fentanilo que tiene enajenada de la realidad a varios millones de personas en el mundo. El fentanilo ilegal en EAU ha causado la muerte de “más de 107.000 muertes por sobredosis en 2021”.<sup>5</sup>

Por otro lado “Los datos sugieren que el tráfico de cocaína se está expandiendo a otras regiones fuera de los principales mercados de América del Norte y Europa, con niveles crecientes de tráfico hacia África y Asia”<sup>6</sup>, por su parte EUA dejará de recibir tantas cantidades de cocaína la cual se reemplazará por fentanilo. Lo llamativo aquí es que las rutas de la cocaína comienzan a cambiar “hacia Brasil para llenar el mercado brasileño, hacia Brasil para pasar al África y

de allí a Europa. Hacia Ecuador y Perú para pasar al Asia oriental, a Japón y Australia”.<sup>7</sup> Esto requiere el control de la Amazonía y se crea una base de operaciones desde los gobiernos de Perú y Ecuador, obedientes de las élites hegemónicas. Para esto se conforma CONCORDIA PARA AMAZONIA que al revisar su página web vemos que es financiada por el Departamento de Estados de EUA, OEA, SILSON FOUNDACIONES, MICROSOFT, Mc DONALD, MERK, entre otros, teniendo al frente como operador a Duque, ex presidente de Colombia que durante su gestión, que tuvo el apoyo beligerante del Plan Colombia, la DEA y varias bases militares norteamericanas, se incrementó enormemente la producción de cocaína.

<sup>5</sup> ONU, UNODC, El Informe Mundial sobre las Drogas 2022

<sup>6</sup> ONU, UNODC, El Informe Mundial sobre las Drogas

<sup>7</sup> <https://twitter.com/petrogustavo/status/1690391446518370304>

## PRODUCCIÓN DE COCA EN COLOMBIA POR HECTÁREAS Y TONELADAS 2006 - 2021



El mismo Duque afirma en su twitter que *“La iniciativa Concordia por la Amazonía que lanzamos hoy en #Concordia22, es un llamado a Gobiernos, sector privado, comunidades indígenas y ONG’s para trabajar unidos por la preservación del pulmón del mundo. Cuidar nuestra región amazónica es una responsabilidad de todos.”* Además Duque se une al Wilson Center como miembro distinguido<sup>9</sup>, y el embajador Mark Green, presidente y director ejecutivo del Wilson Center dijo *“Creo en la idea de que el desarrollo inteligente y sostenible y la conservación en la región amazónica pueden coexistir”<sup>9</sup>, evidenciando así las relaciones entre estos y Concordia22 .*

El 1 agosto 2023 realizan un encuentro con grandes empresarios privados de la región y el presidente Lasso de Ecuador afirmando que *“estamos pensando en cómo la Amazonía debe convertirse en una oportunidad de conservación para Ecuador”<sup>10</sup>*, estos tres años Ecuador se convirtió en base del narcotráfico y tiene el respaldo militar de EAU en el territorio.

El poder fáctico de Colombia por su parte se ajusta a este cambio haciendo que los cultivos de coca y los laboratorios se desplacen hacia la zona de frontera con Brasil y Ecuador facilitando las operaciones, según datos de la ONU en el informe *“Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022”*, en el que afirman que *“Putumayo registra el mayor incremento en la dinámica del cultivo de coca (cerca de 20.000 hectáreas). Los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Puerto Leguízamo duplicaron en promedio su área frente a 2021.”<sup>11</sup>*

<sup>9</sup> <https://www.wilsoncenter.org/article/former-colombian-president-ivan-duque-marquez-joins-wilson-center-distinguished-fellow>

<sup>10</sup> Wilson Center, Respondiendo al llamado de la Amazonía: Movilización del sector privado para la protección de la Amazonía, 2023

<sup>11</sup> <https://chile.revistafactordeexito.com/posts/24605/iniciativa-concordia-para-la-amazonia-lideres-de-suramerica-proponen-alianza-publico-privada-para-proteger-la-amazonia> - Iniciativa Concordia para la Amazonía: Líderes de Suramérica proponen alianza público-privada para proteger la Amazonía - Revista Factor de Éxito

<sup>12</sup> UNODC. COLOMBIA, Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023.

## RESUMEN DE RESULTADOS CENSO CULTIVOS DE COCA EN COLOMBIA 2022

	2021	CAMBIO (%)	2022
Área neta con cultivos de coca calculada a 31 de diciembre (redondeando a miles) <sup>1</sup>	204.000 hectáreas	13	230.000 hectáreas
Región Pacífico	89.266 hectáreas	5,5	94.163 hectáreas
Región Putumayo–Caquetá	31.874 hectáreas	68	53.648 hectáreas
Región Catatumbo <sup>2</sup>	42.576 hectáreas	-1	42.043 hectáreas
Región Central	34.003 hectáreas	-3	32.962 hectáreas
Región Meta–Guaviare	6.075 hectáreas	11	6.769 hectáreas
Región Orinoquía	311 hectáreas	-9	283 hectáreas
Región Amazonía	151 hectáreas	4	157 hectáreas
Región Sierra Nevada	2 hectáreas	50	3 hectáreas

Fuente: Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022. ONU, UNODC, septiembre 2023

El cambio en las rutas de la cocaína generó graves daños a la economía colombiana que movía alrededor de 6 billones EUA\$. ANDI revela en la “Encuesta de Opinión Industrial Conjunta” que *“en la primera mitad del año, las ventas de la industria colombiana experimentaron una disminución del 3,4% en comparación con el mismo período del año anterior. Aún más alarmante es que las ventas destinadas exclusivamente al mercado inter-*

*no descendieron un 4,5%”*.<sup>12</sup>

El presidente Petro presentó un plan con el objetivo de lograr *“la reducción de 90.000 hectáreas de coca de uso ilícito para el 2026, lo que se traducirá en una disminución del 43% en la producción de cocaína, y la eliminación de 11.823 millones de dosis del mercado.”*<sup>13</sup> Esto de concretarse, así sea en un porcentaje medio, permitiría crear una dinámica económica que favorezca a organizaciones sociales y comunidades. Si se combina esto con el desplazamiento de las zonas de cultivo de coca, probablemente emerjan nuevas actividades económicas y pueda prosperar en la paz y la prosperidad.

## ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

En este contexto se desarrolla la vida y una parte de la vida que es la economía de este pueblo colombo-venezolano, donde lo que pasa en un lado de este se refleja en todo el cuerpo, más cuando las relaciones en este amplio territorio se vienen dando desde hace más de 3 mil años y re-

cientemente en el último milenio se reconocen las relaciones comerciales de los pueblos caribes, arawacos y demás, que conformaron amplias familias binacionales como los guajiros (familia a su vez de los pueblos Curripaco, Piapoco, Puinave)... en Amazonas, donde comerciaban semillas de maíz por la selva, llanos y andes, dando origen a un producto y alimento que los unía, y nos une: la arepa, en el entendido de que es un solo pueblo, una sola arepa y, lamentablemente hoy, muchas fronteras, “imaginarias”.

<sup>12</sup> <https://www.agenciapi.co/noticia/empresas/industria-colombiana-enfrenta-declive-andi-insta-tomar-medidas-urgentes>

<sup>13</sup> <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/La-nueva-politica-de-drogas-de-Colombia-busca-transformar-el-para->

Muchas comunidades campesinas y urbanas se han organizado desde hace décadas en cooperativas, asociaciones de pequeños productores, organizaciones indígenas, barrios organizados para la distribución planificada de alimentos, etc., incluso hay fábricas que eran públicas o privadas, y hoy son de propiedad social con sus matices en ambos países.

En Venezuela la ley ha respondido a la pregunta ¿Qué es la economía popular? diciendo que el *Sistema económico comunal* es “el conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, desarrolladas por las instancias

*del Poder Popular, el Poder Público por acuerdo entre ambos, a través de organizaciones socioproductivas bajo formas de propiedad social comunal.”*<sup>14</sup> El gobierno y el poder popular vienen construyendo experiencias concretas en los territorios a pesar de las contradicciones, creando circuitos Económicos por rubros y zonas Económicas Comunales.

## CIRCUITOS COMUNALES Y ZONAS ECONÓMICAS COMUNALES EN VENEZUELA 2023



Fuente: Ministerio del poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, art 2.

<sup>15</sup> <https://roraima.comunas.gob.ve/ambito/economico/economia-comunal/resumen>



El pueblo organizado y el gobierno venezolano vienen construyendo una nueva arquitectura económica, procurando cambiar los sujetos económicos y las relaciones sociales de producción a una manera sustentable, ambiental, solidaria, asociativa, amorosa. Parte de estos nuevos sujetos económicos son:

- EPSDC: Empresas de Producción Social.
- EPSIC: Empresas de Producción Social Indirecta Comunal.
- GIS: Grupos de Intercambio Solidario.
- UPF: Unidad de Producción Familiar.

Viendo la dimensión de la economía popular y solidaria en Venezuela citamos los resultados de una investigación realizada al respecto:

*“esta muestra pequeña que realizamos [que] agrupa a más de 8 mil productores/as, 24 mil familias y 106 mil habitantes, en 170 organizaciones, manejando más de 8 mil hectáreas de cultivo y producción. Dichas experiencias hoy están produciendo 36 mil toneladas de alimentos anualmente; alrededor de 250 mil personas acceden a alimentos mensualmente”<sup>16</sup>.*

Entonces podemos inferir que la Economía Popular y Comunal aporta soluciones a las necesidades de la población en diversas regiones y tiene un porcentaje importante en el PIB.

Cuando el hambre nos azotó de este lado de los Andes, en la época más dura del bloqueo (2015 - 2019), quien satisfizo nuestras necesidades de alimentación fueron las innumerables familias organizadas en Consejos Comunales, Comunas, asociaciones campesinas o de manera individual que vendían sus productos a los intermediarios (“Gochos”), y estos los traían a los pueblos y ciudades. No fueron los grandes empresarios que supuestamente generan riqueza, fueros las mujeres y hombres que con su trabajo produjeron lo que necesitábamos para vivir.

Por su parte el gobierno y el pueblo de Colombia tratan de coincidir en abrir un camino para que avance una Economía Popular y Solidaria. Algunas señales de este camino son que el gobierno viene atendiendo las solicitudes que le hicieran más de 180 organizaciones campesinas, desde la Minga indígena hasta comunidades y firmantes del acuerdo de paz.

El presidente Petro en Neiva, el 29 de julio de 2023, intervino en la Asamblea Nacional de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria afirmando que *“Aquí el valor fundamental es la solidaridad. Este tipo de economía popular que tiene que volverse muchísimo más fuerte, tiene que convertirse en el principal sector económico de Colombia, y en eso consiste el cambio”<sup>17</sup>... nosotros lo que queremos en este gobierno es que la gente que llaman ‘marginada’ tenga el poder, y ese es un cambio completo de las relaciones, porque a partir de eso*

<sup>16</sup> <https://utopix.cc/anexos/el-futuro-es-comunal/> Anibal Espejo y otros,

<sup>17</sup> <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-Gobierno-del-Cambio-prioriza-el-cooperativismo-en-Colombia-e-invita-al-pueblo-a-cooperativizarse-economica-230729.aspx>

se construye una democracia y se construye la paz”<sup>18</sup>. También el 29 de agosto de 2023, en el encuentro Full Popular, declaró que contempla recursos iniciales por 10 mil millones de pesos, lo que equivale a cerca de tres millones de dólares, para financiar esta otra economía<sup>19</sup>.

Por medio del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el objetivo de medir la economía popular el “DANE tiene 6 meses para desarrollar el Sistema de Información Estadístico, pero todo el proceso se consolidará con el censo de 2024”<sup>20</sup> y se decidió la creación del Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular (SIEP)<sup>21</sup>. “El reto es financiar la econo-

mía popular, que es la que garantiza el 80% de los puestos de trabajo” afirma Petro<sup>22</sup>.

La historia de economía solidaria y popular en Colombia tiene más de un siglo, esperamos que estas políticas públicas puedan concretar el surgimiento de un nuevo modelo de desarrollo fundamentado en las comunidades organizadas.

---

## AGENDA DE UNIÓN DE LOS PUEBLOS

El pueblo en ambos países debe construir su propia Agenda Concreta de Acción, contando con el apoyo que puedan dar los gobiernos pero, fundamentalmente, sustentados en nuestras organizaciones productivas, de distribución y de soporte a estas dos, creando una plataforma binacional, continental, que parta de lo económico y continúe a todas las dimensiones de la vida. Considerando que “El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal”<sup>23</sup>. Creemos e invitamos a seguir estas líneas, al pueblo organizado y a los gobiernos también, para convertir en realidad un solo pueblo, sin fronteras imaginarias donde impere la solidaridad y la cooperación entre todas y todos:

1. Zona Económica Comunitaria Especial Binacional
2. Encadenamiento productivo de economías populares.
3. Fomento de tecnologías populares.
4. Certificación de conocimientos ancestrales, populares y científicos.
5. Seguridad y defensa integral aprovechando experien-

cias como la milicia Bolivariana y la Guardia indígena.

6. Otros más que ustedes, que leen puedan aportar y construir juntas y juntos, en un encuentro de los pueblos para un Plan de Unión de la Economía Popular Colombovenezolana.

Por último decimos junto a Francisco Toloza, otro investigador del CIEF, que la “Economía de frontera colombovenezolana es una economía parasitaria de la economía parasitaria” y, añadimos, que debemos dar un salto cualitativo ante esa realidad, apoyando lo que viene surgiendo, algo nuevo desde las comunidades. La participación es la forma de ejercer la ciudadanía, y en el plano económico, ejercer la ciudadanía económica democrática.

---

### ANÍBAL ESPEJO

Comunero, sociólogo, investigador y planificador, coordinador de proyectos nacionales de producción y distribución. Actualmente impulsando procesos de Encadenamiento Productivo de organizaciones del Poder Popular en el marco del Nuevo Metabolismo Económico.

Asesor de la Comisión permanente para el desarrollo de las Comunas de la Asamblea Nacional, en la transformación de las leyes del Poder Popular.

---

<sup>18</sup> <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-Gobierno-del-Cambio-prioriza-el-cooperativismo-en-Colombia-e-invita-al-pueblo-a-cooperativizarse-economica-230729.aspx>

<sup>19</sup> IDEM

<sup>20</sup> <https://www.prensa-latina.cu/2023/08/29/gobierno-colombiano-crea-iniciativa-para-fomentar-la-economia-popular>

<sup>21</sup> <https://www.portafolio.co/economia/comienza-la-compleja-tarea-de-medir-la-popular-583501>

<sup>22</sup> IDEM

<sup>23</sup> <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-reto-es-financiar-la-economia-popular-que-es-la-que-garantiza-el-80-de-los-puestos-de-trabajo-Petro-230906.aspx>

# FRONTERAS PARA LA PAZ

“FRONTERA DE PAZ ES UNA CONSIGNA,  
PERO TAMBIÉN ES UN COMPROMISO  
CON NUESTROS TERRITORIOS”

## Entrevista con **BENEDICTO GONZÁLEZ MONTENEGRO,** **CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE FONSECA, LA GUAJIRA**

Por Julieta Daza Arregocés (CIEF)

### INTRODUCCIÓN

La Guajira es uno de los siete departamentos de Colombia que limitan con la República Bolivariana de Venezuela. Es una región sumamente rica en carbón, albergando incluso la mina a cielo abierto más grande de Suramérica, y una de las más grandes del mundo, donde actualmente el mineral es extraído por la empresa Cerrejón. Ésta a su vez, tras una larga historia de desplazamiento, expolio y daño ambiental, fue adquirida en 2022 por la multinacional con sede en Suiza Glencore, una de las más grandes del mundo en el área de las materias primas.

Hoy La Guajira, por sus condiciones climáticas, está en el centro de lo que el presidente colombiano Gustavo Petro ha denominado, una “transición energética”, dejando atrás los combustibles fósiles e implementando energías limpias y renovables. En esta propuesta de Petro la población de La Guajira, la cual incluye un importante porcentaje de comunida-



des pertenecientes al pueblo originario Wayuú, debería verse por fin beneficiada a nivel social por estos proyectos.

Acierta el presidente en todo caso en plantear la necesidad de transformaciones profundas y nuevos horizontes para La Guajira, ya que el modelo extractivista lo que ha dejado en el departamento es una herida para sus comunidades.

La Guajira ocupa según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018) el segundo lugar, después del departamento del Chocó, en incidencia de la pobreza monetaria con 53,7%, y siendo el promedio nacional 27%. Además se encuentra con 51,4% en el cuarto lugar del ranking de pobreza multidimensio-

nal, después de los departamentos Guanía, Vaupés y Vichada, y siendo el promedio nacional 19,6%.

Fonseca es un municipio al Sur del departamento colombiano de La Guajira. Es uno de los once municipios de este departamento que limitan con el estado Zulia de la República Bolivariana de Venezuela. Tiene una extensión de 487 km<sup>2</sup> y una población de 46.855 habitantes según proyecciones del DANE al 2023.

A pesar de que Fonseca según las estadísticas no es el municipio con las condiciones socio-económicas más dramáticas en clave de ciertos indicadores, encontrándose los municipios más afectados hacia el Norte de La Guajira, Fonseca también comparte varias problemáticas con el resto del departamento.

Esta también conocida como la “tierra del retorno” adoptó a Benedicto González Montenegro, quien hoy es candidato por el Pacto Histórico a la Alcaldía para las elecciones regionales a realizarse el 29 de octubre del año en curso.

Sin embargo la trayectoria de lucha social de Benedicto González es de larga data. Como se puede leer en la presentación en su programa de gobierno “El cambio para avanzar”, se involucró desde su juventud en el activismo estudiantil y más adelante en la lucha sindical. Tras ser amanezado de manera reiterada por el paramilitarismo ingresa a la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Tras la firma del Acuerdo de Paz de La Habana fue uno de los 60 firmantes que recorrieron el territorio nacional colombiano cumpliendo labores de pedagogía de paz. Desde diciembre de 2018 hasta junio de 2019 ejerció como representante a la Cámara, “dando debates en defensa de las mayorías y en especial de

los más vulnerables sectores del Caribe colombiano”, en sustitución del excomandante Jesús Santrich (Seuxis Pausias Hernández Solarte), quien en ese momento se encontraba detenido bajo un montaje judicial. Se trataba de una de las cinco curules de la Cámara de Representantes que habían sido asignadas a integrantes de las FARC-EP en el marco del acuerdo de paz.

Benedicto González cuenta con estudios de derecho en la Universidad del Atlántico y actualmente adelanta estudios de Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Ha practicado el folclor y tradición vallenata, y ha sido un defensor de este acervo cultural, hoy desde la “tierra de cantores”.

Pero también son grandes las problemáticas a las que se enfrenta. En primer lugar a un Estado santanderista con un sistema electoral profundamente excluyente, además de marcado a través de la historia por dinámicas como la corrupción, el clientelismo, y sobre todo la violencia política contrainsurgente. Estas dinámicas, en contraste con lo que plantean ciertas posiciones centralistas que se asumen superiores, han afectado históricamente todo el territorio nacional, y no sólo al departamento de La Guajira, ni sólo al Caribe colombiano. Lo que sí caracteriza a La Guajira son los enormes intereses económicos, nacionales e internacionales, incluso geopolíticos, relacionados principalmente con su riqueza natural antes mencionada, y también con las dinámicas propias de la región fronteriza.

Son entonces grandes los retos a los que se enfrenta Benedicto González, quien ha hecho de esta participación electoral también una oportunidad para ejercer un nuevo tipo de política, que se enfrenta a las viejas prácticas.

Ya en agosto González había denunciado acciones de amedrentamiento y amenazas en su contra por parte del actual alcalde Hamilton García Peñaranda. En esa ocasión manifestó: “No sabemos si su molestia es por las denuncias que hemos realizado en contra de los manejos que se han dado a los recursos PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial), la suspensión injustificada de las obras financiadas con recursos de regalías o si es por el éxito mismo de nuestra actividad política.”

A ello han seguido más actos de sabotaje contra su campaña, como la destrucción de su propaganda, o los actos de provocación contra una de sus movilizaciones sucedidos el 7 de octubre, que González atribuye al candidato Enrique Fonseca Pitre del Movimiento Podemos, quien representa los intereses de la actual administración. Sin duda éstos se deben también a que González ha

<sup>1</sup> En una comparación de 23 departamentos, más Bogotá D.C.

<sup>2</sup> En comparación que incluye la totalidad de los 32 departamentos, más Bogotá D.C.



sido un férreo crítico de la violación por parte de ciertos candidatos de los topes de financiación a las campañas establecidos por la ley.

Sus demás contendores son Orangel Romero Ortega del Partido Liberal; el diputado local Micher Pérez Fuentes, por la Alianza Social Independiente (ASI); y Jazen Alberto Suárez del Partido Gente en Movimiento.

En su programa de gobierno para la Alcaldía “El cambio para avanzar” González hace propuestas sobre once grandes temas: la transformación del campo; la salud como derecho; la educación como motor de cambio; servicios públicos; seguridad; equidad de género y derechos de las mujeres; cultura, recreación y deporte; los jóvenes como sujetos de cambio, punto en el cual se incluye el compromiso con la política de “paz total”; vejez digna y atención integral a personas con discapacidad; emprendimiento, empleo y apoyo al comercio local; así como lo relacionado con la implementación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), política para la cual Fonseca fue uno de los 170 municipios seleccionados, en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana.

Como Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF) tuvimos la alegría y el honor de entrevistar a Benedicto González el pasado septiembre para nuestra revista Apuntes y trochas, intercambio que reproducimos a continuación.

**- J. D.: Cómo ha sido para ti esta experiencia de ser candidato a la Alcaldía de Fonseca y hacer campaña como firmante de paz de las antiguas FARC-EP?**

**- B. G.:** Agradezco en primer lugar la invitación de la revista Apuntes y Trochas del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF) que ha tenido la cortesía de invitarme a compartir las opiniones y experiencias de lo que viene siendo este proceso de participación política electoral, de quien les habla: Benedicto González Montenegro, firmante del acuerdo de paz construido entre las antiguas insurgencias de las FARC-EP y el Estado colombiano en el gobierno de Juan Manuel Santos, y firmado el 24 de noviembre del año 2016.

Cómo ha sido la experiencia para Benedicto González como firmante del Acuerdo de Paz de La Habana, Cuba, de participar en un ejercicio político electoral en el marco de las elecciones regionales, que en Colombia se llevarán a cabo el 29 de octubre de este año 2023. En primer lugar es el cumplimiento de una obligación adquirida y suscrita en el acuerdo de paz firmado en La Habana, que en el segundo punto definió la participación política para la apertura democrática y para la construcción de la paz. En ese marco

de ideas hemos tomado la decisión y determinación de participar de este ejercicio electoral, aún con los antecedentes de la antidemocracia, del clientelismo, de la corrupción y de la falta de garantías que prevalecen aún en el sistema político electoral colombiano. Pero con el ánimo y el sueño de poder mediante un ejercicio como este, el de la participación política electoral, estrechar aún más los lazos y las relaciones con los sectores sociales más empobrecidos, que ven en dinámicas como la que venimos impulsando tanto en la zona rural, como en los barrios de un municipio



del sur de La Guajira colombiana como lo es Fonseca, la posibilidad, la esperanza, de que sus necesidades insatisfechas encuentren una solución.

Esto a partir de un gobierno participativo, de un gobierno incluyente, democrático y fundado en el compromiso de paz con justicia social, de participación ciudadana, de inclusión de los sectores más vulnerables. Y por supuesto de un gobierno con un carácter eminentemente social. Eso nos anima a participar en este escenario y hemos tenido la gran satisfacción de encontrar la respuesta positiva, entusiasta de la población. Especialmente de los habitantes de la zona rural, que ven en los firmantes del acuerdo de paz, y en Benedicto González como uno de sus líderes, la posibilidad del desarrollo del campo colombiano. De un sector que ha sido abandonado por las políticas públicas, y que hoy en el acuerdo de paz, y especialmente en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), ve la única esperanza de que algunas necesidades aplazadas por años, como por ejemplo las vías terciarias, como por ejemplo la electrificación del campo, por ejemplo los acueductos rurales, las escuelas rurales y la salud, puedan tener por fin una solución, después de tanto abandono.

De alguna manera esta experiencia de participar en un escenario político electoral es la continuación de la misma lucha que por más de cinco décadas impulsó la organización insurgente, y que hoy desde las nuevas dinámicas, desde la palabra, desde el diálogo social, desde los compromisos con las comunidades, a partir también del concepto de la reincorporación comunitaria, venimos desarrollando con el propósito de reconstruir esos tejidos sociales que el conflicto afectó. Pero también de reconstruir la unidad de muchas comunidades que por muchos factores, algunos incluso externos, han visto debilitada su cohesión y su unidad en los territorios. Esas se convierten también en razones para que las mismas

comunidades se debiliten y sean aprovechadas por agentes externos, especialmente por el clientelismo y la politiquería, para pescar en ese río revuelto de las necesidades sin resolver y colocar a las poblaciones empobrecidas al servicio de estas maquinarias electorales, que además son muy poderosas en materia económica. Así que nuestro accionar, nuestra dinámica, nuestra práctica social y política es fundamentalmente sembrar conciencia en la gente, hacer una pedagogía cultural, política, social con la ciudadanía, con el elector, tratando con ello que elijan bien. Estamos convencidos de que la mejor propuesta es para el caso del municipio de Fonseca ésta que se construyó con la ciudadanía en diferentes mesas de trabajo, y que ha tenido como guía la construcción de la paz en el territorio.

**- J. D.: Cuéntanos un poco más de cómo fue el proceso de construcción de tu programa de gobierno para la Alcaldía.**

- **B. G.:** La dinámica de construcción del programa de gobierno “El cambio para avanzar” ha sido eminentemente participativa. Convocamos de manera pública a la ciudadanía para que en un lugar muy conocido y céntrico del municipio de Fonseca, en La Guajira colombiana, se pudiera congregarse de manera libre, espontánea, sin ningún compromiso político, la ciudadanía a llevar sus expectativas, ilusiones, proyectos, propuestas y así construir por primera vez en la historia de este municipio, un programa de gobierno de manera participativa, democrática. Se llevaron a cabo diez mesas de trabajo, entre las que se podría resaltar desarrollo rural, emprendimiento, medioambiente y minería, mujer rural, educación, jóvenes, la mesa de salud, deporte, cultura, discapacidad, seguridad ciudadana, basada en el concepto de la seguridad humana que está en el “Plan Nacional de Desarrollo - Colombia Potencia Mundial de Vida” del presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez. Con estas líneas de trabajo, con esta metodología en cada mesa, se fueron incluyendo las diferentes propuestas que la ciudadanía ha querido aportar a este programa de gobierno. De esa manera hoy podemos decir que nuestro programa ha sido construido con las mismas manos de las personas que padecen las diferentes necesidades insatisfechas durante muchos años en el municipio. Estamos convencidos de que esto va a ser el mejor insumo para construir cuando seamos gobierno local el Plan municipal de desarrollo de esta misma manera participativa. Enriqueciéndolo lógicamente con este recorrido que venimos haciendo sin parar, tanto en la zona rural como en la zona urbana del municipio de Fonseca.

**- J. D.: Qué dinámicas que se podrían caracterizar como fronteras marcan la realidad del municipio de Fonseca?**

- **B. G.:** Fonseca es un municipio fronterizo con la hermana República de Venezuela. De hecho de los quince municipios que tiene el departamento de La Guajira de Colombia, once son municipios que hacen frontera con Venezuela. Fonseca es uno de ellos. Por los lados de la Cordillera Oriental o Serranía del Perijá. Esa condición

de municipio fronterizo obliga a pensar en acciones y políticas públicas que pudieran y debieran hermanarse entre los dos países y el municipio de Fonseca con los municipios que hacen frontera del lado del estado Zulia.

Sin embargo más que una política de la localidad, desde lo local, tenemos que apegarnos inicialmente a líneas que quedaron definidas en el encuentro del 6 de febrero de este 2023 de los dos presidentes, Gustavo Petro y Nicolás Maduro de la República Bolivariana de Venezuela. En las conclusiones de ese encuentro quedó definido que entre los dos gobiernos y con recursos de las dos naciones se impulsarían proyectos de desarrollo para ambos países que apunten a temas como la salud, como la educación, el desarrollo rural, proyectos productivos, etcétera. Sin embargo a este momento, a esta altura de lo corrido de este gobierno de Gustavo Petro, no hemos visto todavía que esos compromisos se vengán materializando.

Entre las problemáticas y dinámicas que resaltan en la frontera está el tema de la migración. En Fonseca existe un porcentaje elevado de habitantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela que desempeñan diferentes labores en la parte productiva y comercial del municipio, y también del departamento. Pero muchos de ellos todavía no han regularizado su situación migratoria y por eso tiene que haber una política dirigida a ellos. El que no estén incluidos en las políticas públicas de salud, de educación, etcétera, los deja

en una situación casi que de desventaja y de desprotección en derechos fundamentales como lo que ya hemos mencionado.

El tema migratorio no tiene que ver solamente con la documentación. Tiene que ver también con otras problemáticas como por ejemplo la desnutrición, por ejemplo la desprotección en materia laboral, incluso la explotación laboral y otros. Creo que se hace necesario que desde todos los municipios y particularmente desde este, Fonseca, La Guajira, en el que nosotros estamos hoy aspirando a regir los destinos públicos, adminis-

trativos, definir una ruta que se conecte con las orientaciones que desde el gobierno nacional, e incluso en las normas y programas internacionales se vienen impulsando, para la protección de los migrantes.

**- J. D.: Nuestro presente número de la revista Apuntes y trochas versa sobre el tema „Fronteras para la paz“. Cómo hacer de Fonseca un municipio de frontera para la paz?**

**- B. G.:** Cómo hacer de nuestro territorio un escenario de frontera para la paz? Cómo hacer de Fonseca, La Guajira, un municipio de frontera de paz? Efectivamente durante muchos años pudimos ver que el Estado colombiano y su política de defensa estuvo orientada a la confrontación con los vecinos. El tamaño incluso de sus fuerzas militares denota un interés de confrontación y de choque, casi que de intimidación, a los países fronterizos vecinos hermanos.

Pero en este gobierno de Gustavo Petro, el de “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, como se llama su programa y plan de desarrollo, hemos visto un giro donde la seguridad tiene una base y una filosofía distinta. Basada ésta fundamentalmente en una consigna, que llama mucho la atención, que es la de la paz total. Ésta también incluye la buena relación con la vecindad, con los países hermanos fronterizos, en este caso la República Bolivariana de Venezuela, con quien nos une una historia de hermandad y de lucha por la liberación.

Cómo hacer entonces de un municipio un territorio de paz? Fonseca fue seleccionado por la insurgencia de las FARC-EP como uno de los epicentros, uno de los escenarios para la construcción de paz a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz construido en La Habana. Eso nos da una experiencia enriquecedora en materia primero, de resolución de conflictos, y segundo, de implementación de un acuerdo de paz. Un acuerdo de paz que además





en su mayoría está pensado para favorecer y solucionar las necesidades insatisfechas de la población, y cerrar esa brecha de desigualdad e inequidad que existe en un país como Colombia. Especialmente entre la población que habita en el campo y la población que habita en la zona urbana. Es por eso que Fonseca hoy tiene la autoridad para pensarse como un epicentro, un escenario de paz en esta parte de la frontera con Venezuela.

La construcción de paz es no solamente un deber, sino un sueño que hemos tenido en América Latina. Siempre tuvimos la preocupación y la zozobra de que Colombia se llegara a convertir en una plataforma de agresión hacia los países hermanos y vecinos. Sin embargo en este periodo en el que estamos del gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez hemos visto con mucha alegría que se viene haciendo todos los intentos para que la paz total se pueda consolidar sobre la base de los diálogos que se vienen desarrollando con diferentes organizaciones en armas. Frontera de paz es una consigna, pero también es un compromiso con nuestros territorios.

**- J. D.: Cuál ha sido tu lectura de la campaña y en general del proceso electoral hasta ahora? Sigue este proceso estando marcado por viejos vicios como la corrupción y el clientelismo, o se puede hablar de un cambio ahora bajo la primera presidencia progresista de Colombia?**

**- B. G.:** Yo quisiera señalar y resaltar que este proceso electoral se desarrolla en el marco de una situación de inseguridad en el territorio nacional y que el gobierno de Gustavo Petro ha sido incapaz, insuficiente para darle respuesta a esos problemas de seguridad. El concepto de seguridad humana, que está definido en el plan de desarrollo actualmente, es un concepto que compartimos plenamente. Pero así como éste apunta a la solución de las necesidades sociales, humanas de la población, también debe estar complementado con acciones efectivas que neutralicen el accionar de grupos armados ilegales que atentan contra la seguridad y la vida de los líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz.

Este proceso de participación política electoral de elecciones territoriales se desarrolla en el marco de una ola de asesinatos de líderes sociales y de firmantes del acuerdo de paz. Al punto que ya arribamos a unos 400 firmantes asesinados<sup>3</sup>. Así que podríamos decir que estamos participando en un proceso sin garantías. En un proceso en el que se arriesga muchas cosas, especialmente la vida. Más si estamos hablando de campañas y candidaturas que tienen el deber de hacer denuncias de hechos ilegales e irregulares de corrupción administrativa, que ocurren en estos territorios.

Qué lectura podemos tener entonces a esta altura de lo que ha sido esta campaña, y el proceso electoral en general, en el marco

<sup>3</sup> Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016 han sido asesinados más de 1.500 líderes sociales. Igualmente ya se alcanzó la triste cifra de 400 excombatientes de las FARC-EP asesinados. En lo que va del 2023 han sido asesinados 127 líderes y 31 firmantes del acuerdo de paz.

de unas dinámicas políticas en Colombia, que siguen dándose bajo la influencia del clientelismo, de la corrupción, de la incidencia incluso de capitales de dudosa procedencia en las campañas políticas. Otra cosa sería si se hubiese llevado a cabo la reforma política de la que habla el acuerdo de paz. Es una reforma que todavía está en deuda. Se le debe al pueblo colombiano. Una reforma política que incluye la reforma electoral. La reforma de unas reglas desiguales en materia de la contienda electoral, la cual tendría que apuntar por ejemplo a temas como acceso a medios de comunicaciones, y a temas como un control efectivo de los topes de los dineros de las campañas. En estos municipios, como Fonseca por ejemplo, el tope de gastos de una campaña electoral a la alcaldía, la ley, la norma dice que por el tamaño del municipio y de su población no debería pasar de unos 250 millones de pesos. Pero acá se habla de que hay campañas que gastan 7.000, 10.000 millones de pesos. Eso no solamente se derrocha en publicidad, sino fundamentalmente en la compra del voto, en la compra al elector, en el constreñimiento ilegal de la voluntad de los electores. Así que estamos todavía en un sistema desigual en materia de participación política, que obliga al Estado colombiano, y creo que al gobierno de Gustavo Petro, que tiene un compromiso con la paz y la democracia, a apresurar la reforma política y la reforma electoral, para dar garantías en el futuro de que estos procesos sean más transparentes.

## **JULIETA DAZA ARREGOCÉS**

Socióloga de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Integrante del CIEF. Fue parte del equipo del programa radial comunitario de dicho Centro de Investigaciones “Paraos en la raya” transmitido por la emisora “Radio Arsenal”. Corresponsal del diario alemán “junge Welt”.

## LA PAZ PARA LA FRONTERA ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

### CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por Leidy C. Moreno R.

lecamora1986@gmail.com

#### RESUMEN

En el presente análisis se aborda el fenómeno de la violencia en el contexto de la frontera colombo-venezolana y la construcción de la paz desde el enfoque de género. Mediante la información disponible de documentos y análisis de distintos autores y autoras en torno a este fenómeno, así como de los resultados de informes de organizaciones sociales se identifica y caracteriza el contexto de la frontera y el impacto de esta realidad en la vida de mujeres y niñas, a partir del conflicto armado y el actual proceso migratorio de Venezuela, posteriormente se realiza un acercamiento a la noción de paz y las recientes políticas públicas de paz impulsadas desde los gobiernos de Venezuela y Colombia, y finalmente, se destaca el diálogo y los acuerdos como elementos clave en la instauración de un nuevo proceso para la consolidación de la paz en la frontera desde una mirada integradora de ambos países, con particular interés desde una perspectiva de género.

**PALABRAS CLAVE:** paz, violencia, género, acuerdos de paz.

#### INTRODUCCIÓN

Existe una vieja deuda en la frontera entre Venezuela y Colombia por parte de los Estados de estos países, que es la paz. Este espacio de 2.219 kilómetros (Rodríguez, De la Puente y Trejos, 2018), que demarca parte importante de los límites del territorio y la jurisdicción política-administrativa de ambas repúblicas, también constituye un entorno caracterizado por el abandono estatal, que se encuentra diezmado e incluso usurpado por la presencia de organizaciones ilegales que ostentan el poder a través de las armas para el control de intereses esencialmente económicos.

Por su parte, la población civil que ocupa y hace vida social en el territorio fronterizo, debe lidiar continuamente con los múltiples problemas que genera la dinámica que determina la lógica de un sistema social basado en la prevalencia económica, bajo la égida de una cultura de economías ilegales, y que coloca en el último eslabón al ser humano, el cual es concebido como un instrumento para fortalecer el orden establecido mediante tal sistema.

Los sujetos sociales más vulnerables y agraviados por la dinámica de dicho sistema social son las mujeres, las y los adolescentes, así como las niñas y los niños, debido a que sus cuerpos y su fuerza de trabajo constituyen agentes clave en las ganancias a partir de los múltiples negocios lícitos e ilícitos que rigen la economía en la frontera. Ingentes cantidades de dinero circulan en la frontera, ya sea, mediante procesos de comercialización binacional, aunque también, la recepción de remesas enviadas por migrantes desde distintos países del mundo a sus familiares, que son recibidas por medio de en-

tidades financieras que funcionan en Cúcuta, Colombia, de igual manera, los recursos que manejan las organizaciones no gubernamentales con el propósito de disminuir los efectos de los problemas que se generan en la frontera; pero también, de forma más grotesca y cruel, a través del narcotráfico, la comercialización de seres humanos, por medio de la trata de personas y la explotación sexual, entre otros delitos.

En tal sentido, es importante destacar que el análisis de la violencia en el contexto fronterizo permite una lectura de tan compleja realidad que se enmarca en torno a una dinámica de acumulación de capital, pero también, en una guerra desatada por el conflicto armado de Colombia, que en cuyo proceso de recomposición se ha desbordado e internacionalizado (lo que implica que el territorio venezolano también funciona como un espacio en disputa), (Forero, 2020). Esta realidad de complejidad deriva en el impulso para estudiar la paz desde múltiples enfoques, pero en este caso particular desde la perspectiva de género.

## VIOLENCIA Y MIGRACIÓN

Si se entiende la violencia como “un producto de la cultura humana, un resultado del experimento de la cultura” (Kout, 2002, p. 197) es importante también considerar que esta noción de violencia forma parte de lo que denomina Radl (2011) como un atributo “aceptado” (p. 160). Esto se debe a que la violencia permea la estructura y el orden social de manera reiterada y sistemática, a tal punto, no sólo de ocupar distintos ámbitos, sino las conductas propias de los sujetos, así como un mecanismo que pone de manifiesto sus intereses, percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos.

Ante esta paradójica cualidad de la violencia que se halla en la estructura social y en la cotidianidad del ser humano, surgen variaciones y formas de violencia que se intensifican de acuerdo con los contextos y realidades, a tal punto de ser degradante de las condiciones de los seres humanos. En tal sentido, Ávila, León, Niño, Camargo, Cañizares y Guerra (2013) caracterizan la frontera entre Venezuela y Colombia como la “frontera caliente”, que consiste en una investigación cuyo análisis expone los múltiples factores que han desencadenado, sin tregua, la violencia en este espacio geográfico. La descripción que se realiza en ese trabajo de investigación va perfilando las tramas de la guerra que promueven el déficit institucional y la ausencia de garantías de derecho, la industria ligada a la cadena mundial de valor del narcotráfico, la corrupción, y la guerra irregular y difusa en la que convergen la fuerza pública de los dos países en relación con el paramilitarismo y las guerrillas.

Aunado a esto, es desolador el panorama mundial creado por las guerras, puesto que genera insatisfacción y temor en especial sobre la población civil, con particularidad en mujeres y niñas. Un país como Colombia que ha estado sumergido en una guerra por más de medio siglo ha traído consigo, más allá del dolor por las víctimas, pobreza, desigualdad e inequidad; una maquinaria guerrillista que también ha sido un “factor potenciador de la degradación humana” (Velásquez, 2016, p. 77). Esto implica el sometimiento y la vulnerabilidad como circunstancias que determinan formas de existencia y el miedo como principal instrumento.

Asimismo, la violencia como forma de dominar produce un impacto considerable en la vida de las mujeres y las niñas, y de acuerdo con Segato (2014) se “manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite” (p. 342). Según esta autora, las nuevas formas de guerra incorporan la agresión sexual como un arma que daña no sólo de forma material sino también moral, por lo cual cobra un papel más relevante en las acciones de guerra.

De acuerdo con diversos estudios, la principal forma de violencia que afecta a mujeres, adolescentes y niñas en la zona fronteriza entre Venezuela y Colombia es la violencia sexual, la cual se incrementa y se genera en contextos dominados por el conflicto armado y del actual proceso migratorio de Venezuela. El fenómeno migratorio de Venezuela que ha generado hasta el momento un número de 7.320.225 de personas que se encuentran en condición de migrantes y refugiados alrededor del mundo (Plataforma de Coordinación Interagen-

cial para Refugiados y Migrantes R4V, 2023), cuya cifra además de alarmar sobre la crisis de movilidad humana existente, también pone al descubierto la incapacidad del Estado venezolano en garantizar condiciones de vida y derechos para la población.

Las mujeres y las niñas venezolanas que forman parte de este proceso migratorio se exponen de manera latente a riesgos propios de la situación de migrar, especialmente relacionados con ser víctimas de violencia sexual. A pesar de la evidencia y la imperante necesidad de atención estatal en este sentido, “las acciones por parte de los Estados, en términos de protección y cuidado, no parecen guardar la misma dimensión ni la proporcionalidad requerida. Inclusive, mucha de esta violencia y muchas de estas mujeres y niñas son invisibles a los Estados.” (Mesa y Espinel, 2020, p. 15).

Esto implica que además de requerir mayor voluntad de los Estados en atender esta situación, se precisa del fortalecimiento de la normativa jurídica y de la expansión de la presencia de las instituciones estatales, que deben estar en constante actualización conforme se vayan identificando los elementos que caracterizan la violencia en torno a la realidad del contexto fronterizo.

La frontera entre Venezuela y Colombia, en particular entre el estado Táchira y el departamento Norte de Santander, se ha constituido históricamente como un enclave territorial para el tránsito a gran escala de migrantes, en un cambio en las tendencias de esos flujos, durante el último lustro el movimiento se produce de Venezuela hacia Colombia y otros países de América del Sur, como en todo proceso migratorio de magnitud significativa dichos flujos se realizan en condiciones de alta vulnerabilidad.

De acuerdo con Migración Colombia se reconoce hasta el momento la existencia de 2,5 millones de migrantes venezolanos en Colombia, considerado el país de mayor concurrencia de migrantes venezolanos. (Reyes, 2022).

Esto en gran medida ha desbordado las capacidades de los Estados para controlar la situación y también para precisar políticas públicas y estrategias idóneas sobre el tránsito de las personas en ambos lados de la frontera, sumado a la ruptura en las relaciones diplomáticas entre estos países durante el gobierno del expresidente colombiano Iván Duque, a través de lo cual solo se logró crear mayor incertidumbre, así como vulneración de los derechos de las personas.

De igual manera, esta situación de debilidad estatal ha permitido que proliferen cantidades enormes de irregularidades y que se fortalezcan las organizaciones al margen de la ley, por lo cual se expone a las personas que transitan esta zona a grandes riesgos y peligros: ofertas de empleo y servicios engañosas, despojo de las pertenencias, violencia física, maltrato y abuso de poder por parte de funcionarios militares e institucionales, entre otros.

En el caso de las mujeres y las niñas, de acuerdo con el informe de Mesa y Mendoza (2021) integrantes de la colectiva MULIER, se plantea que “415 venezolanas fueron rescatadas de redes de trata, de las cuales 138 fueron niñas y adolescentes” (p. 9). La trata de personas con fines de explotación sexual se identifica como uno de los delitos de violencia sexual más frecuentes en la frontera. De igual manera, desde la colectiva MULIER se manifiesta que, durante el año 2022, en 16 países fueron rescatadas de redes y organizaciones de trata y explotación sexual 1.390 venezolanas, de las cuales 284 son niñas y adolescentes, y durante el primer semestre del 2023, 267 venezolanas, de las cuales 34 son niñas y adolescentes (MULIER, Venezuela, 2023).

Este fenómeno se ha desplegado y emplea diferentes mecanismos, entre ellos el modelaje webcam, cuya actividad es legal en Colombia e implica la realización de actos de carácter sexual frente a una cámara para luego usar los contenidos en una plataforma virtual disponible para redes de seguidores. Sin embargo, según expone el informe de Mesa y Mendoza (2021), con algunos casos de rescate de mujeres y niñas víctimas de trata también se logró “la desarticulación de 1.000 casas de explotación sexual de niñas venezolanas en modalidad webcam” (p. 19).

La evasión del Estado en manejar con mayor importancia este problema de la violencia sexual remite a la idea de que se considera con inferioridad el cuerpo de mujeres, adolescen-



tes y niñas. Es un tema que poco se menciona desde las fuentes oficiales de los Estados, y todavía menos, se profundiza. Desde luego, esta situación caracterizada por la cultura machista y patriarcal, significa mayor revictimización de las mujeres, adolescentes y niñas por lo que es preciso, además de visibilizar la frecuencia de víctimas de violencia sexual, también revertir la reproducción de estos actos, a través de garantizar procesos judiciales con los que se logre la capacidad de castigar a los responsables y hacer justicia.

En un contexto de conflicto permanente como el que existe en la frontera es una ardua tarea que corresponde en principio a los Estados, son los principales garantes de los Derechos Humanos de las mujeres, pero también las organizaciones sociales cumplen un papel clave en visibilizar la realidad.

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR PAZ?

Desde una visión tradicionalista la paz se concibe como la ausencia de una guerra, pero es importante aclarar que la concepción de paz es difícil de definir. No obstante, se intentará hacer una aproximación del concepto a partir del enfoque que promueven algunas autoras y autores, en particular de aquellos que proporcionan una mirada de género, de tal manera que se puedan identificar los elementos que lo componen, así como la intencionalidad de los actores que la promueven y el contexto al que se dirige la formulación de la paz.

Pese a la complejidad que implica fijar teóricamente el concepto de paz, existe una propuesta teórica de comprenderlo a través de dos aristas, la paz positiva y la paz negativa. Al respecto, explica Velásquez (2016) que la diferencia radica en que la paz negativa “es entendida como la ausencia de violencia personal, física y directa, y la paz positiva, definida como la ausencia de violencia indirecta o violencia estructural” (p. 82). Desde este enfoque, la paz negativa implica activar diferentes mecanismos de control (formación de ejércitos, garantía del orden, defensa del territorio) para actuar ante el surgimiento de cualquier conflicto armado, en cambio para la paz positiva se busca la integración y organización de los grupos humanos para favorecer los principios de la convivencia humana.

De estas dos aristas de la paz podemos identificar como elementos: los mecanismos de control, así como la integración y la organización en la preservación de la paz, que puede ser empleada por un Estado-nación en su territorio. Sin embargo, la aplicabilidad de esta noción está determinada por la perspectiva y los intereses de los gobiernos, así como de sus capacidades y voluntad política.

Por su parte, los resultados de la guerra no derivan en la paz, incluso las guerras actuales, señala Segato (2014): “No se destinan a un término y su meta no es la paz, en cualquiera de sus versiones” (p. 341). La guerra es un proyecto de dominio que se promueve desde los intereses por el control de la economía global, de manera que urge buscar los caminos de la paz y poner todo empeño posible en esto, por el futuro y por el bien de la humanidad. En esto radica la importancia no sólo de la organización social, sino en la construcción e impulso de políticas públicas con sentido humano, con perspectiva de género.

Posterior a la Segunda Guerra mundial, el tema de la paz ha cobrado especial importancia en diferentes eventos de gran envergadura, a nivel mundial, tal es el caso de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en donde se logra reinterpretar mediante el texto del *Informe de la conferencia mundial para el examen y la evaluación de los logros del decenio de las naciones unidas para la mujer: igualdad, desarrollo y paz*. (1985), el concepto de paz, que se aborda ampliamente y en este breve extracto se explica que: “La paz no se puede conseguir en condiciones de desigualdad económica y sexual, denegación de los derechos humanos básicos y libertades fundamentales, explotación deliberada de grandes sectores de la población, desarrollo desigual de los países y relaciones económicas de explotación” (p. 8).

En esencia, este enfoque de paz se construye fundamentalmente con elementos que deben ser aplicados en el orden estructural, esto implica que la búsqueda de paz no debe afrontarse únicamente desde el control y el orden militar, contrario a ello deben abrirse los caminos al diálogo, a las garantías ciudadanas y el respeto a los Derechos Humanos.

En el cuento infantil ¡Viva la paz! De la autora Isabel Muñoz Martínez se dice que la paz

es tan importante como el aire que respiramos. No la vemos, pero nos rodea, está en cada gesto, en cada abrazo, en cada mirada y en cada palabra. Nos acompaña a lo largo de la vida. La paz nos da tranquilidad, felicidad y nos da seguridad.

La paz es un bien intangible, un derecho y un deber por el que los seres humanos, especialmente aquellos vulnerables ante la desigualdad social, económica y política han de luchar siempre.

## **¿QUÉ HACEN LOS ESTADOS DE COLOMBIA Y VENEZUELA POR LA PAZ? LA NUEVA FRONTERA DE PAZ (VENEZUELA)**

Esta política pública surgida en el año 2015 que inicialmente apuntaba a la construcción de una política integral de frontera y se propuso para construir una nueva frontera de paz, mediante la creación de la Misión Socialista Nueva Frontera de Paz adscrita al recién creado Ministerio del Poder Popular para Fronteras, dirigido desde hace (08) ocho años por Gerardo Izquierdo Torres, constituyó una esperanza que motivó a las organizaciones sociales a congregarse para aportar en esta construcción, así como al impulso de la Ley Orgánica de Fronteras (2015).

La dinámica que se produjo en el marco de la Ley Orgánica de Fronteras (2015) que plantea la elaboración de un Plan de desarrollo integral para las áreas fronterizas, es un plan que jamás se presentó, lo cual derivó en una gran desilusión para la población

de la frontera y la agudización de una crisis en la frontera que se fortaleció con el cierre del paso fronterizo, así como de medidas de control y militarización como la declaración de Estado de Excepción en varios municipios fronterizos de Táchira y Zulia, cuyo resultado tuvo un impacto negativo considerable en la población debido a la vulneración de derechos, así como en el auge de irregularidades en el flujo de personas, bienes y divisas (Linares, 2018), y fundamentalmente abuso de poder por parte de funcionarios y funcionarias, los cuales se alternaban con grupos al margen de la ley para el cobro ilegal a las personas que transitaban por las denominadas “trochas” o vías alternas ilegales.

No obstante, con el restablecimiento de las relaciones binacionales entre Venezuela y Colombia, así como la reapertura del paso fronterizo en el año 2023, luego de (07) siete años, existe la expectativa por parte de la población de que se materialicen procesos de integración fronteriza enfocados en fortalecer la paz. Al respecto, el gobierno venezolano ha sido mediador en los diálogos entre el gobierno colombiano y el grupo armado ELN. También, cada vez más se fortalecen las relaciones y acuerdos diplomáticos, lo que significa avances que mejoran, aunque sea lentamente, la situación en la frontera.

## **LA PAZ TOTAL (COLOMBIA)**

El actual presidente del gobierno colombiano, Gustavo Petro, ha impulsado un proceso que define como la paz total, mediante el cual pretende implementar como principio el diálogo, y a pesar de que otros gobiernos precedentes establecieron diferentes mecanismos para trazar rutas de paz y conciliación, desde la perspectiva del gobierno de Petro adquiere un enfoque diferente, de acuerdo con entrevista de El Espectador (Rodríguez, 2022), en donde expresa Susana Muhamad, ministra del ambiente:

La paz total significa crear los espacios desde las regiones y desde los actores que están en esa confrontación para buscar conjuntamente salidas, pero eso necesita garantías, el congreso y la comisión de paz es una garantía, pero también normas en el congreso y el decreto de la presidencia y el gobierno rodeando ese proceso para poder llegar a la salida. (s/n)

A partir de la propuesta de reconfiguración de la Ley de orden público vigente desde 1997, que se modifica por medio del Proyecto de Ley sobre la Paz Total, se plantea el impulso de una política de Estado para la consolidación de la paz en Colombia, a través de instancias de diálogo y estructuras dedicadas a gestionar todo lo relacionado con el proceso de paz

en este país, pero especialmente para que se consolide como un tema transversal en la gestión de gobierno. En tal sentido, ya se ha iniciado con el proceso mediante los Diálogos Regionales Vinculantes, en sectores priorizados, entre los cuales se encuentra la frontera colombo-venezolana, debido al impacto que han tenido por causa del conflicto armado, de manera que la intencionalidad de este proceso apunta hacia dos aspectos; el primero, acercamiento a las comunidades y sus necesidades; y el segundo, valorar la disposición de los grupos armados que se encuentran en los territorios para buscar salidas al conflicto armado.

Desde la óptica del presidente Gustavo Petro, un tema en el que se precisa hacer énfasis y prestar especial importancia es en la política antidrogas, cuyo aspecto problemático trae consigo una cadena multifactorial de violencia y afectaciones a la población, especialmente en los territorios donde predominan los negocios ilícitos relacionados con el narcotráfico. Esto implica tocar grandes intereses económicos, hacer frente a toda una maraña organizativa que se enlaza con diversas agencias dispuestas para el delito como la trata de personas, prostitución forzada, explotación sexual, entre otras.

## LA PAZ CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La población que hace vida en la frontera reconoce que consolidar un proceso de paz y hacerlo desde una visión de integración entre ambos países, es una empresa que trae consigo múltiples dificultades y riesgos, pero al darse los primeros pasos, en el marco del diálogo, implica trascender la visión economicista de resolver la crisis en la frontera; es decir, de superar la postura de que el Estado no cuenta con los recursos para atender la situación en la frontera, para tener una mirada más humana que impacte directamente en la perspectiva de los sujetos sobre su entorno, en las relaciones sociales y en las prácticas, esto implica un proceso con planes a corto, mediano y largo plazo que cuenten con el respaldo institucional, pero fundamentalmente de la organización y el movimiento social.

Constituye una labor urgente precisar y definir los elementos requeridos para configurar la paz en el contexto fronterizo, es menester, en primer lugar, el levantamiento de registro y estadísticas en torno a la situación de violencia, especialmente la violencia de género, además, así como de las condiciones de las mujeres y niñas venezolanas migrantes y sobre las garantías en el acceso a la justicia. En segundo lugar, también es clave revisar el enfoque e intencionalidad de los mecanismos de control y preservación del orden para tener claridad en las funciones correspondientes y garantizar el respe-

to de los derechos fundamentales. De esta manera, trabajar en la reconfiguración de la estructura social para encaminarse hacia la armonía social, el respeto por el ambiente y la justicia.

Por último, es importante tener presente que para construir la paz se requiere que en el orden social se restablezcan normas básicas de la sociedad mediante la garantía de derechos y de bienestar, es decir, reforzar normativas comunes, que antepongan las necesidades humanas y también crear las organizaciones y espacios necesarios para que se puedan hacer valer los derechos.

## LAS MUJERES EN EL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS PARA LA PAZ

Los espacios de diálogo encaminados a la paz constituyen un importante escenario para escuchar la voz de las mujeres, no sólo porque implica un acto no discriminatorio, sino que se hace posible entender mejor lo que se quiere lograr en la construcción de la paz, esto supone crear las condiciones y oportunidades necesarias para decidir en igualdad.

El desconocimiento de las concepciones, incluso de las nociones sobre las realidades de las mujeres y las niñas, así como sobre la teoría de género ha sido elemento clave para crear confusiones y desavenencias innecesarias que determinan la paralización y obstrucción de procesos importantes en la construcción de la paz, tal como sucedió con la campaña en contra, para el plebiscito, que definiría la aprobación o no del acuerdo de paz en Colombia, en el año 2016, en cuyo proceso tuvo éxito la negativa de aprobación debido a la difusión de mitos relacionados con las concepciones de género y su aplicación en el marco del acuerdo de paz.

Asimismo, dentro de las críticas que se han producido a partir de la realización de las mesas de trabajo en el proceso que se desarrolló en La Habana para establecer el acuerdo de paz en 2016 se encuentra el hecho de que sólo participó una mujer (Botero, 2016). Las mujeres históricamente han sido ubicadas al margen de las decisiones en los procesos de negociación y decisión, esto ha llamado la atención desde instancias internacionales y se ha logrado que se incorporen más mujeres en estos espacios.

Aunque quizá uno de los planteamientos más urgentes que han de tener las mujeres, a la luz de la realidad del contexto que ofrece la violencia en el marco del conflicto armado, tiene que ver con la exigencia de justicia ante los delitos asociados directa-

mente con el ejercicio de la violencia por motivos de género, como es el caso de violencia sexual, pues no se debe incurrir en el error de propiciar la impunidad y obviar la responsabilidad de los culpables de estos delitos.

En todo caso, para que las políticas públicas centradas en una estrategia de paz total desde Colombia, entendida como un continuo conceptual de la paz integral (bandera de lucha de los movimientos de defensa de derechos humanos en Colombia); o de Frontera de Paz como se plantea desde el gobierno de Venezuela, se precisa de generar los espacios de diálogo con una mirada de integración por parte de ambos Estados y de la participación de las mujeres, a partir del reconocimiento de su condición de sujeto social subalterno y especialmente victimizado en el marco del conflicto armado colombiano, y de las dinámicas de erosión del estado de derecho y de las garantías ciudadanas acentuadas en los últimos años de crisis de las relaciones binacionales, de recesión económica en las regiones fronterizas y de recomposición de la guerra por el control del territorio fronterizo como un medio para la acumulación de capital.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alvarado, S.; Rueda, E.; Gentili, P.; [et al.] (2016). *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones*. 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- Ávila, A.; León, S.; Niño, E.; Camargo, E.; Cañizares, W. y Guerra C. (2013). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela. Narcotráfico, cartel de la gasolina, corrupción, paramilitarismo, retroguardia de la guerrilla*. Edición Ariel Fernando Ávila
- Botero, C. (2016). *Sí a la paz*. En Rueda, E.; Alvarado, S.; Gentili P. (Editores). *Paz en Colombia: Perspectivas, desafíos, opciones*. CLACSO, Buenos Aires: Argentina.
- Forero, J. (2020). *Crisis en la frontera colombo-venezolana: Derechos Humanos, migraciones y conflicto geopolítico*. Espiral: revista de geografía y ciencias sociales (Vol. 2. N° 1: 2020). Pontificia Universidad Mayor de San Marcos.
- Kout, K. (2002). *Política, violencia y literatura*. Anuario de estudios Americanos Tomo LIX, I. Katholische Universität Eichstätt. Consultado: 17 de septiembre de 2022 En: <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/202/2>
- Linares, R. (2018). *Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia*. Universidad Externado de Colombia. Consultado: 20 de agosto de 2023 En: <https://www.redalyc.org/journal/675/67559606008/>
- Mesa L., y Espinel, M. (2020). *Movimientos migratorios Sur Sur: condiciones socio-sanitarias de las mujeres migrantes en situación de prostitución en el espacio fronterizo de Colombia-Venezuela*. IDEP Salud, FLACSO República Dominicana Buenos Aires: Argentina

Mesa, V., y Mendoza, E. (2021). *#Libres y seguras informe 2021. Programa de prevención de la trata de mujeres y niñas venezolanas en contextos migratorios*. MULIER: Maracaibo, Venezuela.

MULIER, Venezuela (2023). *1.390 venezolanas fueron rescatadas de redes de trata en 2022* Consultado: 22 de agosto de 2023 En: <https://muliervenezuela.medium.com/1-390-venezolanas-fueron-rescatadas-de-redes-de-trata-en-2022-4d95111c42a1>

ONU (1985). *Informe de la conferencia mundial para el examen y la evaluación de los logros del decenio de las naciones unidas para la mujer: igualdad, desarrollo y paz*. Consultado: 17 de septiembre de 2022 En: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N85/380/39/PDF/N8538039.pdf?OpenElement>.

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) (2023). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. Consultado: 25 de agosto de 2023 En: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

Radl, R. (2011). *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo*. *Revista Latina de Sociología*, 1, 156-181. Consultado: 11 de septiembre de 2022. En: <http://revistas.udc.es/index.php/RELASO/article/view/1199/274>

Reyes, A. (2022). *Venezolanos en Colombia: cuántos hay, dónde están y otros datos*. Consultado: 15 de agosto de 2023. En: <https://www.wral.com/story/venezolanos-en-colombia-cu-antos-hay-d-nde-est-n-y-otros-datos/20488869/#:~:text=Venezolanos%20en%20Colombia%3A%20cu%C3%A1ntos%20hay%2C%20d%C3%B3nde%20est%C3%A1n%20y,venezolanos%20est%C3%A1n%20viviendo%20ahora%20en%20el%20pa%C3%ADs%20vecino>.

Rodríguez, De la Puente y Trejos (2018). *Análisis de la frontera Colombia-Venezuela. 2219 kilómetros para la integración*. Editorial: Universidad del Norte. Bogotá, Colombia.

Rodríguez, J. (2022). *La “paz total” de Petro: los primeros pasos de la política de seguridad del Gobierno. Reportaje de El Espectador*. Consultado: 30 de septiembre de 2022. En: <https://www.youtube.com/watch?v=nmSWDWMMkMM>

Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. *Sociedade e Estado*, vol. 29, núm. 2, mayo-agosto, 2014, pp. 341-371. Universidade de Brasília. Brasília, Brasil.

Velásquez, M. (2016). *Reflexiones feministas en torno a la guerra, la paz y las mujeres, desde una perspectiva de género*. OpenEdition Books: Genève: Graduate Institute Publications.

## LEIDY C. MORENO R.

Magíster en Ciencias para el Desarrollo Estratégico (UBV, 2019).

Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO, 2020).

Licenciada en Educación, mención Castellano y Literatura

(Universidad de Los Andes, 2010).



## PRESENTACIÓN

El pasado 30 de agosto el Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF) llevó a cabo un foro virtual sobre el tema “Doctrina bolivariana de defensa versus sistema de dominación global”. En este nutrido espacio participaron cuatro destacados ponentes:

El profesor Ramón Moreno, especialista en temas de seguridad y defensa, quien habló sobre la doctrina bolivariana y la concepción de “defensa integral” desde Venezuela. Vladimir Castillo, analista político e integrante de nuestro centro de investigación, quien reflexionó sobre la doctrina Monroe y la presencia de la OTAN en América Latina, tocando aspectos como las bases militares imperialistas y la cuestión de la soberanía. Sobre el debate „unidad versus integración“ habló la periodista e investigadora colombo-venezolana María Fernanda Barreto. Y por último, el intelectual y militante internacionalista vasco Iñaki Gil de San Vicente, quien reflexionó en clave histórica e internacional sobre la vigencia de la doctrina bolivariana y sus desarrollos.

A continuación se reproducirá dos de los trabajos elaborados en el marco de esta actividad de formación, divulgación y debate: las ponencias de Castillo y de Gil de San Vicente.

Para ver el foro de manera íntegra, y ampliar de esta manera los contenidos sobre este tema de gran vigencia e importancia, especialmente desde la perspectiva de los pueblos en reflexión, lucha y resistencia antiimperialista, anticolonial y anticapitalista, como lo es la doctrina bolivariana contra la contrainsergencia global, invitamos a nuestros lectores y lectoras a visitar nuestras redes.

El foro virtual está disponible al ingresar a nuestra cuenta en facebook ([www.facebook.com/invdefronteras](http://www.facebook.com/invdefronteras)) o a nuestra cuenta en X (antes Twitter), bajo el usuario @CIEF2016.

## Confrontación de dos visiones de mundo, Bolivarianismo y doctrina Monroe

Por Vladimir Castillo Soto  
v. sept. 2023

### RESUMEN

Se describe la proveniencia histórica de la llamada doctrina Monroe y los principios que la sustentan, según nuestro criterio. Se describe la doctrina bolivariana, sobre todo, su expresión práctica como fue el Congreso Anfictiónico de Panamá y sus resultados. También se establece una breve comparación entre las dos propuestas y se culmina con algunas conclusiones sobre la actualidad de ambos proyectos.

**PALABRAS CLAVE:** Bolívar, bolivarianismo, doctrina Monroe, imperialismo, soberanía, libertad, esclavitud.



## RAÍCES HISTÓRICAS DEL BOLIVARIANISMO Y LA DOCTRINA MONROE

La política exterior de los Estados Unidos de América (EE.UU.) en relación a los países latinoamericanos, se ha desarrollado históricamente fundamentándose en la doctrina Monroe, la cual fue planteada en un principio por Jhon Quincy Adams, mientras se desempeñaba como secretario de Estado y fue presentada por el presidente James Monroe en uno de sus discursos ante el Congreso en 1823<sup>1</sup>. EE.UU. había heredado y asumido el racismo y los rasgos puritanistas de los primeros colonos anglosajones, según los cuales gozaban del favor divino y tenían que llevar a cabo una misión sagrada, lo cual les permitía, según su lógica perversa, depredar a los habitantes originarios. Así continuaron el expansionismo hacia el este y el sur del subcontinente norteamericano, a expensas de las tierras de las naciones indígenas que allí habitaban, los cuales fueron exterminados u obligados a deambular hasta su cuasi desaparición. También habían continuado consolidando el modelo económico productivo capitalista basado, en buena medida, en la expropiación y la esclavitud, con la trata de centenas de miles de personas esclavizadas provenientes del África.

La ex colonia se había consolidado y crecido de manera importante, negociaba con el mismo Reino Unido, del cual era exhalación, a la Francia napoleónica le compró la Luisiana y a los españoles les obligan a ceder la Florida. Su capacidad militar y mercantil se multiplicaba, al igual que su población.

La arrogancia heredada de los ingleses se exacerbó aún más con este acelerado proceso de crecimiento. En estas circunstancias el presidente Monroe lanza la doctrina, que queda definida por la frase “América para los americanos”, la cual tenía el objetivo directo de advertir a las monarquías europeas y a la Santa Alianza, en particular, que su intervención para revertir los procesos independentistas de las antiguas colonias españolas no sería tolerado por el Gobierno de los EE.UU. En hispanoamérica fue acogida por algunos con júbilo, ya que tenían aún temor a que España pretendiera reconquistar los territorios perdidos y otros la recibieron con sigilo, ya que entendían que EE.UU., con su proclama se reservaba el derecho de intervenir en sus países<sup>2</sup>. Como demostró la historia, la sujeta doctrina ha sido usada exclusivamente para intervenir en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas y caribeñas, llegando al extremo de invadir naciones, derrocar gobiernos, imponer tiranos y dictadores, todo en nombre de la libertad y la democracia. Jamás EE.UU. impidió las agresiones, como por ejemplo el despojo a Venezuela de su Guayana Esequiba, el arrebato a Argentina de las Islas Malvinas, la intervención de Francia en México en 1861, y ni se hable del apoyo al Reino Unido en la Guerra de las Malvinas.

Por su parte, la propuesta de Bolívar, ya expuesta en su “Carta de Jamaica”, era que las nacientes repúblicas del sur, debían conformar una Unión, Federación o Confederación de Naciones, que las convirtiera en una zona de influencia de nivel mundial y además esto las protegería de posibles revanchas y retaliaciones por parte de España y otras monarquías europeas, principalmente las de la Santa Alianza. El Libertador, ya en 1821, encarga a Pedro Gual la celebración de acuerdos bilaterales con las principales repúblicas hispanoamericanas, donde se menciona la creación de una confederación y la reunión en una Asamblea General, creando las condiciones para el proyectado Congreso de Panamá. En diciembre de 1824 Bolívar firma la convocatoria que permitiría “a las repúblicas de Hispanoamérica reunirse fructíferamente en el Congreso de Plenipotenciarios del Istmo y concertar la Liga Confederal perpetua que anclaría, sobre sólidas bases sus vínculos históricos de solidaridad”, al decir de Liévano Aguirre<sup>3</sup>. Bolívar aspiraba una confederación de estados hispanoamericanos que tuviera la fuerza y la grandeza de convertirse en un polo de poder en el mundo.

<sup>1</sup> Doctrina Monroe (s.f.) en <https://www.caracteristicas.co/doctrina-monroe/>

<sup>2</sup> Doctrina Monroe en <https://humanidades.com/doctrina-monroe/>

<sup>3</sup> Liévano Aguirre, Indalecio. (2006). Pág. 26

El Libertador nunca tuvo la intención de incorporar a los EE.UU. en el Congreso y menos en la Unión planteada, pero ante su orden expresa y directa sobre este punto, el vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, contrariándola, giró invitación al Gobierno de los EE.UU. Bolívar llamó a la unidad “con los gobiernos de los demás Estados de la América antes española”<sup>4</sup>.

El 22 de junio de 1826, con la ausencia de Chile, que se excusó, Río de la Plata y Brasil que se abstuvieron, Bolivia, cuyos delegados llegaron tarde, y EE.UU. cuyo delegado no logró llegar, se reunieron en Panamá, México, Guatemala, Colombia y Perú. Hubo observadores de Gran Bretaña y Holanda.

El Congreso sesionó hasta el 5 de julio de 1826. Los delegados acordaron un pacto perpetuo de autodefensa y confederación, así como la creación de un ejército y una flota de guerra comunes, no hacerse la guerra sin un arbitraje previo de la unión, abolir la trata de esclavos y reunirse dos años después en México<sup>5</sup>.

Los acuerdos solo fueron ratificados por Colombia.

El Libertador ante tales resultados exclamó: “El Congreso de Panamá, institución admirable si fuese efectiva, no es otra cosa que el griego loco que creía poder dirigir a los barcos en el mar desde una roca en la costa”<sup>6</sup>.

Sin embargo, está claro que ya se confrontaban entonces el monroísmo contra el bolivarianismo: “el primero orientado a la preservación de los intereses expansionistas del imperialismo norteamericano, y el segundo, como nucleador de los pueblos hispanoamericanos para contrarrestar las amenazas y agresiones del imperialismo europeo y norteamericano”<sup>7</sup>.

Algunas de las contradicciones ideológicas entre el proyecto planteado por Bolívar y las potencias europeas y EE.UU. son:

1. Bolívar redimió a los indígenas y legisló en su defensa. EE.UU. les robó sus tierras y procuró exterminarlos.
2. El Libertador luchó incansablemente por romper las cadenas de la esclavitud y proclamó que no había nada más perverso y abominable que esa forma de opresión: un hombre poseído por otro. Los EE.UU. eran la primera potencia esclavista del mundo y Europa toda se lucró de una manera escandalosa con el comercio de esclavos.
3. Bolívar combatió la discriminación racial y preconizó la igualdad de todos los seres humanos de todos los colores. Los EE.UU. y las potencias europeas, de entonces y de ahora, mantienen un racismo cruel.

4. El Libertador privilegiaba los derechos de la comunidad sobre los del individuo. En EE.UU. y Europa la supremacía indiscutible se remitía a la libertad de comercio, la libertad de la propiedad y la libertad de las minorías oligárquicas y aristocráticas.

5. Bolívar concebía que la función de las fuerzas armadas consistía en defender las fronteras de la nación, asegurar la independencia y garantizar las libertades de los ciudadanos. Las fuerzas armadas de EE.UU. y Europa han sido aparatos de fuerza para oprimir a los pueblos y fuerzas para agredir a quien se opone a su hegemonía.

6. Bolívar concebía que la misión del Estado es la de procurar el bienestar de los ciudadanos. Para los EE.UU. y Europa el Estado no es otra cosa que una máquina de represión que garantiza los intereses de las minorías oligárquicas.

7. El Libertador trabajó hasta su último aliento, por la unidad e integración solidaria de los pueblos hispanoamericanos para que ejercitaran su irrevocable derecho a su autodeterminación nacional. Los EE.UU. y Europa producen y fomentan por todos los medios políticos, económicos, diplomáticos y bélicos la división de los pueblos para dominar al mundo.

8. El Libertador era firme partidario de la soberanía e independencia de los pueblos y de las nacientes naciones, mientras Monroe y sus partidarios, de ayer y de hoy, creen en el imperialismo, en explotar y sojuzgar

a los pueblos y naciones menos poderosas militarmente.

9. El Libertador y sus Ejércitos solo salieron de sus fronteras para dar libertad a hermanos oprimidos y sojuzgados. EE.UU. y Europa solo han salido de sus espacios a conquistar, a arrebatarse la tierra y la riqueza de otros, a imponer su Dios y sus “verdades”.

Hoy día podemos concluir que la doctrina Monroe hace su vida diaria en el Departamento de Estado y en la OEA, y el Bolivarianismo sigue luchando entre los pueblos y en mecanismos multilaterales tales como la CELAC, el ALBA-TCP y la UNASUR, que volverá a retomar su espacio más temprano que tarde.

Como podemos notar la lucha de Bolívar sigue estando plenamente vigente. El Comandante Chávez rescató nuestra verdadera historia y el legado del Libertador y es responsabilidad de todo patriota seguir defendiendo este legado y luchar hasta vencer.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Herrera Torres, Juvenal. (2000). Bolívar, El hombre de América, Tomo II. Ediciones Convivencia, Medellín.

Liévano Aguirre, Indalecio. (2006). Bolivarianismo y monroísmo. El perro y la rana, Caracas.

## REFERENCIAS DE INTERNET

22 de junio de 1826 se instala el Congreso de Panamá. (2021). Recuperado en mayo 2022 de <http://www.cavim.com.ve/index.php/2021/06/22/22-de-junio-1826-se-instala-el-congreso-de-panama-2/>

Congreso de Panamá (s.f.). Recuperado en mayo 2022 de [https://www.ecured.cu/Congreso\\_de\\_Panamá](https://www.ecured.cu/Congreso_de_Panamá).

Doctrina Monroe (s.f.). Recuperado en mayo 2022 de <http://www.caracteristicas.co/doctrina-monroe/>.

## VLADIMIR CASTILLO SOTO

Cursante del cuarto semestre de la Maestría en Filosofía de la guerra del Instituto de Altos Estudios Estratégicos y Operacionales de la FANB “Simón Bolívar”. Asesor de la Asamblea Nacional.

Director General de Asuntos Internacionales del Ministerio del Poder Popular 2018-2022.

Director de Estadística, Ministerio del Poder Popular para Comercio Exterior e Inversiones Internacionales, 2016-2018.

Ingeniero de Sistemas ULA 1984.

## GUERRA Y LIBERTAD VIGENCIA DE LA DOCTRINA DE SIMÓN BOLIVAR

Por Iñaki Gil de San Vicente

### RESUMEN

La primera parte del texto analiza leyes de la guerra, como constantes históricas, siendo dos principales de estas: por una parte el uso de la guerra por parte de los Estados y sus ejércitos para “armonizar” a la minoría propietaria de los medios de producción y al pueblo explotado como extensión política, y por otra, la dependencia de las guerras por parte de los imperios para su supervivencia. Las guerras imperialistas yanquis, en el marco de crisis económica y ascenso de la multipolaridad actuales, pero también uno de sus más fuertes oponentes: el desarrollo de la doctrina político-militar bolivariana, son descritos en “Crisis y guerras”. En esta parte también se establece relación entre la lucha de clases y la lucha de liberación nacional, y se enfatiza su base material. A continuación se analiza el concepto de “nación en armas” o “guerra popular prolongada”. Esta puede incluir tanto la “guerra social permanente”, de clase, como la “guerra antiimperialista permanente”, de carácter nacional, así como su articulación, lo que también se puede entender bajo la concepción marxista de “revolución permanente”. En Venezuela en ese sentido se ha desarrollado el concepto de “defensa integral”, que incluye aspectos como la educación del pueblo, la unión cívico-militar y la independencia militar. Se culmina con unas tesis para el debate que a grandes rasgos plantean la necesidad de asumir el elemento político-militar desde la praxis marxista para luchar contra la burguesía y el imperialismo, en contravía de la propuesta reformista que tanto ha afectado a la izquierda occidental.



**PALABRAS CLAVE:** Doctrina bolivariana, guerra popular prolongada, nación en armas, imperialismo, lucha de clases, liberación nacional, defensa integral, reformismo

Cuando fue ya evidente la victoria de los siracusanos [...] los atenienses estaban en el más completo desánimo y sentían un gran desengaño y un arrepentimiento aún mayor de la expedición<sup>1</sup>.

Si quieres la paz, prepárate para la guerra<sup>2</sup>.

Los suizos son muy libres porque disponen de armas propias<sup>3</sup>.

Un gobierno socialista no puede encabezar un país, si no existen suficientes condiciones para poder tomar enseguida las medidas requeridas, y para *espantar a la burguesía*, con el fin de conseguir las condiciones primarias de una política consecuente<sup>4</sup>.

## 1.- LEYES DE LA GUERRA

Para entender en su actualidad la doctrina político-militar y social de Bolívar y del bolivarianismo, debemos estudiarla a la luz de las experiencias históricas y de las constantes –o leyes de la guerra– que de ellas se deducen. Por ejemplo, el reaccionario<sup>5</sup> Sun Tzu (+/- siglo –VI) trataba a los soldados como ignorantes que debían obedecer y machacar sin piedad a las sublevaciones campesinas. Sun Tzu emplea el término de “armonizar” las relaciones entre el pueblo explotado y el Estado para fortalecer políticamente al ejército opresor. Para Sun Tzu: «La guerra es un tema de vital importancia para el Estado, un asunto de vida o muerte, el camino a la supervivencia o a la ruina. Por tanto, es imperioso estudiarla detenidamente [...] La política es aquello que armoniza al pueblo con su gobernante, de tal manera que lo siga, con desprecio de su propia vida y sin temer ningún peligro»<sup>6</sup>.

Sun Tzu dejó constancia de lo que era una certidumbre empírica desde hacía siglos, al menos desde que las sociedades comunales se rompieron entre una amplísima masa trabajadora superexplotada por un lado, y una minoría explotadora por el contrario. Ya desde el dinástico antiguo mesopotámico (c. 2850-2340 a.C.) se conoce la explotación social, sobre todo de la mujer en los textiles<sup>7</sup>. En las primeras ciudades-Esta-

do de Sumer:

«La masa de campesinos y trabajadores sin cualificar, que sumaban probablemente el 90% de la población, vivían como siervos, si no como esclavos, careciendo de derecho alguno, ni siquiera el de propiedad. La tierra pertenecía al templo (o a su deidad) y la administraban los representantes de ésta, es decir, los sacerdotes. En una fecha algo posterior –pero no más tarde del principio del tercer milenio– una clase guerrera cuyo mando ostentaban reyes o jefes impuso su autoridad junto a la de los sacerdotes o por encima de la de éstos»<sup>8</sup>.

A la vez, la guerra injusta desarrollaba la inhumanidad en su forma más cruda: aparte del exterminio y/o el saqueo practicado desde hacía milenio, incluido el canibalismo, desde hace aproximadamente 5000 años se generalizó también la esclavización humana en cuanto fuerza de trabajo explotable en todos los sentidos, también el reproductor y el sexual; y por fin surgió la importancia creciente de la captura de «los mejores artesanos o artesanas»<sup>9</sup>. La Roma republicana ordenó que en la toma de Siracusa en el año -212 se apresase vivo al sabio Arquímedes, para que trabajase como esclavo creando máquinas de guerra para las legiones, pero fue asesinado por un soldado romano.

Tenemos aquí un ejemplo brillante de las vicisitudes de las leyes de la guerra, porque la orden de mantenerlo vivo no fue cumplida por los avatares del combate. Pero también tene-

<sup>1</sup> Tucídides: *La guerra del Peloponeso*. Siglo –V

<sup>2</sup> Vegetio: *Epitoma rei militaris*. Siglo IV

<sup>3</sup> Maquiavelo: *El príncipe*. 1531

<sup>4</sup> Marx: *Carta a Domela Nieuwenhuys*, 22-2-1881

<sup>5</sup> Tao Hanzhang: *El Arte de la Guerra de Sun Tzu. Una interpretación china moderna*. Distal. Buenos Aires. 1997, pp. 83-85.

<sup>6</sup> Tao Hanzhang: *El Arte de la Guerra de Sun Tzu*. Ídem. p. 89.

<sup>7</sup> Pepe Rodríguez: *Dios nació mujer*. Sinequanon. Barcelona 1999, p. 293.

<sup>8</sup> Rondo Cameron: *Historia económica mundial*. Alianza Universal. Madrid 1995, pp. 53-54.

<sup>9</sup> J. Guilaine-J. Zammit: *El camino de la guerra*. Ariel. Barcelona 2002, pp. 54-60.

mos ejemplos extremos de esas lecciones que siguen dándose casi 2.200 años después: la terrible batalla de arrasamiento de Cartago<sup>10</sup> en el año -146 por Roma, que adelantaba premonitoriamente masacres similares hasta hoy mismo: pueblos que luchaban hasta el final sabiendo que no tenían ninguna esperanza de victoria, simplemente por el orgullo de morir libres. Es importante aceptar que pese a todas sus dificultades, estas leyes de la guerra existen y se repiten en contextos muy diferentes, porque así no caemos en el relativismo absoluto, tan dañino como reaccionario.

Otro ejemplo de la existencia de constantes básicas en la guerra desde que se impuso la propiedad privada y la explotación a ella inherente es que todas las minorías explotadoras han buscado siempre “armonizar”, en el lenguaje de Sun Tzu, las relaciones entre el pueblo explotado y la minoría propietaria de las fuerzas productivas, obsesión desesperada de las clases dominantes, de sus Estados y ejércitos, como se confirma leyendo el Poema de Gilgamesh<sup>11</sup> de hace +/- 4.400 años.

Que es una obsesión actual vuelve a quedar claro siguiendo los varios debates que está realizando el Pentágono para ver de salir del agujero en el que se está hundiendo. Destaca el que se libra desde 2019 sobre los nuevos métodos de expolio de los pueblos, en base al desarrollo del concepto de «marco de condiciones explotables»:

todos los imperios se han creado y sostenido extrayendo ganancias múltiples de los pueblos y clases oprimidas. El Pentágono ha elaborado un sistema de estudio de los problemas, debilidades y contradicciones de esos pueblos para utilizarlos en su beneficio: la «explotación» se define no en el sentido marxista, sino en su antagónico, en el de ganancia empresarial y político-militar, etc., obtenible. Es el conjunto de tácticas, métodos y estrategias que EEUU emplea para obtener beneficios y ganancias de toda índole “explotando” las debilidades de los pueblos que expolia y quiere saquear<sup>12</sup>.

Y que seguirá siendo una obsesión enfermiza del imperialismo para mantener su poder en el mundo, se desprende de los esfuerzos de toda índole redoblados para ampliar la inagotable gama de pulsiones conscientes e inconscientes que van de la ansiedad al terror pánico pasando por el miedo<sup>13</sup>, unida esta excitación de la «reserva de reacción» a las exhortaciones tanto “democráticas” como filo fascistas y fascistas de llamamiento «al deber, al sacrificio y a la devoción»<sup>14</sup>, cada una en sus áreas respectivas. Sin ir muy lejos, la llamada «guerra cognitiva»<sup>15</sup> está ideada para masacrar las resistencias futuras simultáneamente desde su exterior e interior, porque es una guerra de largo plazo.

## 2.- CRISIS Y GUERRAS

El nuevo método de estudio yanqui para asegurar su poder empezó a ser desarrollado en 2019, cuando le era urgente ampliar las «condiciones explotables» porque, sin ser exhaustivos, en 2017 su antigua estrategia había sido derrotada en Venezuela pese a la brutalidad inhumana de la guarimba. ¿Por qué fue internacionalmente tan importante esta derrota? Porque se sumaba a la que ya se estaba dando en Siria, Afganistán, Irak...; porque a cada instante se incrementaba la tendencia a la «multipolaridad», a la aceptación de las propuestas de China Popular, etc.; porque ya se empezaba a ralentizar la tímida recuperación posterior a la debacle de 2007-2008, hasta tal punto que en 2019 casi el 40% de los beneficios de las transnacionales huyeron a los paraísos fiscales<sup>16</sup> en vez de po-

<sup>10</sup> Fernando Quesada Sanz: «La muerte de Cartago. La guerra más salvaje». *Desperta Ferro. ¡Cartago debe ser destruida*. Madrid. Antigua y Medieval. Nº 31. Septiembre-octubre 2015, pp. 46-50.

<sup>11</sup> Abel Rebollo: «Una historia de rebelión y diluvio». *Días rebeldes*. Octaedro, Barcelona 2009, pp. 10-12.

<sup>12</sup> N. M. Laster –Loucks y B. A. Okonofua: *El marco de condiciones explotables. Estrategias de investigación y análisis socio-cultural*. Julio-Agosto 2023 Military Review <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Military-Review/English-Edition-Archives/July-August-2023/Exploitable-Conditions-Framework/>

<sup>13</sup> F. Neumann: «Ansiedad y política». *Miedo y sociedad*. Editorial Escuela. Argentina 1976, pp. 43-78.

<sup>14</sup> Paul A. Robinson: *La izquierda freudiana*. Gránica Editor. Buenos Aires. Argentina. 1971, p. 140.

<sup>15</sup> Véase del autor: *Vencer en la guerra cognitiva*. 3 de marzo de 2023, a disposición en la red.

<sup>16</sup> Vijay Prashad: *Hay suficientes recursos en el mundo para satisfacer las necesidades de la humanidad, pero no los suficientes para satisfacer la codicia capitalista*. 3 de agosto de 2023 <https://thetricontinental.org/es/newsletterissue/nueva-agenda-paz-onu/>

tenciar la economía productiva, la rama de producción de bienes de producción.

Esta huida gigantesca hacia la «economía de casino», alrededor del 40% de las ganancias, muestra la debilidad profunda del capitalismo y, por ello, el reforzamiento del militarismo y del autoritarismo. Se comprende así que, entre otras medidas, en 2018 EEUU rompiera unilateralmente el Tratado sobre armas nucleares de corto y medio alcance para compensar con el aumento de esas armas terroríficas la pérdida del inmenso botín venezolano, que daba por seguro. También explica el avance de la OTAN hacia las fronteras rusas incrementando en asesinato sistemático de miles de habitantes de las repúblicas populares del Donbass por el nazismo ucraniano, así como el endurecimiento de las presiones contra China Popular, Irán, Siria, Venezuela, Cuba... Las leyes de la guerra, tendenciales en sí mismas, se confirman otra vez ahora porque todo indica que en la medida en que se agudicen las contradicciones del imperialismo, lo más probable es que el Pentágono desencadene otro ataque contra Venezuela mediante una guarimba más terrorífica que la de 2017.

Apoderarse de Venezuela en 2017 hubiese dado un impulso brutal a la ofensiva mundial de EEUU en unos años en los que el imperialismo estaba preparándose para vencer definitivamente en la larga época de «guerras largas»<sup>17</sup> que estaba diseñando. ¿A qué fue debida la derrota del Pentágono? Dicho muy sintéticamente, a que Venezuela había desarrollado una doctrina militar, con sus correspondientes sistemas, estrategias y tácticas, basada en las ideas de políticos y militares entre los que estaba Simón Bolívar, como veremos. Más aún, sabedores del peligro, a partir de ese 2017, por centrarnos en una fecha significativa, se produjo un impresionante enriquecimiento de la doctrina político-militar bolivariana. Vamos a ver algunas de sus aportaciones centrales.

Sólo dos años después, en 2019, el General Menry Fernández Pereira publicaba un imprescindible libro que es, en la praxis, el contrario inconciliable de lo que en ese mismo año se empezaba en EEUU a cavilar sobre lo que al poco sería el método del «marco de condiciones explotables». El General dijo: «La participación popular en la tarea de defensa nacional ha de tener como eje fundamental desmontar el aparato

ideológico del sistema neocolonialista que, a su vez, permita ir preparándonos para asumir las delicadas tareas de la defensa de la patria [...] en la preparación para la defensa, la tarea de primer orden de cada ciudadano y ciudadana es conocer qué le corresponde hacer en caso de ser agredidos por una potencia militar extranjera»<sup>18</sup>.

El General Menry sostiene esta tesis sobre un riguroso estudio de muchas guerras populares contra invasores: desde las resistencias contra Napoleón, hasta Irak, pasando por Afganistán, Mogadiscio, Argelia, Vietnam, Indochina, China, URSS, y la Europa ocupada contra el nazismo<sup>19</sup>. Simultáneamente, la doctrina bolivariana de la guerra se sustenta, como no podría ser menos, en un impresionante papel de teóricos, filósofos, economistas, militares, etcétera ya estudiados minuciosamente por Bolívar<sup>20</sup> y luego ampliada por los desarrollos de la doctrina bolivariana. Las experiencias históricas que la sustentan llevan en su interior muchas luchas válidas hoy mismo sobre la dialéctica de las rebeliones e insurrecciones dentro de guerras prolongadas en países con mayoría social campesina. Es muy ilustrativo a este respecto que ya en 1928 la siempre actual obra colectiva *La insurrección armada*, publicada por la Internacional Comunista, incluyera un artículo sobre «el trabajo militar del partido entre los campesinos»<sup>21</sup>.

Son muchas las lecciones que el General extrae de estas guerras popu-

<sup>17</sup> Rómulo Pardo Silva: *se prepara un futuro de guerras largas*. 27 de junio de 2023 <https://rebellion.org/se-prepara-un-futuro-de-guerras-largas/>

<sup>18</sup> General Menry Fernández Pereira: *Guerra Popular de Resistencia*, CESCO, 3ª edición ampliada y corregida. Caracas, noviembre de 2019, p. 208.

<sup>19</sup> General Menry Fernández Pereira: *Ídem*, pp. 37-67.

<sup>20</sup> Anatoli Shulgovski: «Cátedra bolivariana. El proyecto político del Libertador». *Bolívar visto por marxistas*. Fondo Editorial "Carlos Aponte" Caracas 2006, pp. 34-162.

<sup>21</sup> A, Neuberg (pseu): *La insurrección armada*. Fontamara, Barcelona, 1978, pp. 267-285.

lares libradas desde el siglo XIX, de las que ahora nos interesan dos: Una y muy importante, la Guerra Popular Prolongada ya fue analizada por Clausewitz<sup>22</sup>, lo que significa que ya era una forma de guerra de liberación asentada para su época. Yván Salgado Uzcátegui sostiene la misma idea de esta aportación de Clausewitz pero con otro nombre: «La nación en armas»<sup>23</sup>. Engels ya había analizado al detalle qué es una «nación en armas», especialmente en su artículo sobre los guerrilleros prusianos<sup>24</sup> contra la invasión napoleónica. Conceptos claves que nos guiarán durante todo el texto.

Y dos, «La experiencia ha demostrado, a lo largo de la historia, la guerra imperial nunca ha sido un instrumento para conseguir cambios sociales progresivos; los términos de “democracia y modernidad” no vienen impuestos por la fuerza, además, la soberanía no se transfiere. [...] la historia de la resistencia ha hecho reflexionar acerca de que los “imperios” pueden ser derrotados, y Estados Unidos [...] ya ha probado “el germen de la derrota” en más de un escenario»<sup>25</sup>. Pero derrotar a los imperios exige antes que nada «la organización del pueblo rebelde»<sup>26</sup>.

Si algo tiene un «pueblo rebelde» es moral de combate, de lucha y sacrificio. Clausewitz insiste mucho en la importancia de estos «factores morales»<sup>27</sup>, entre los que destacan la in-

trepidez y la perseverancia, cualidades morales especialmente cultivadas por Bolívar en concreto, y también por los ejércitos populares de liberación, sean guerrillas o ejércitos más organizados. Clausewitz insiste más adelante en este factor decisivo: «el corazón y el espíritu de una nación forman un factor importantísimo en los productos que representan la fuerza nacional, guerrera y de combate»<sup>28</sup>. Por esto, la gravedad de una derrota depende mucho del impacto que el revés haya tenido en la moral de lucha: «Como en una derrota la fuerza moral del vencido queda deshecha en alto grado, resulta a menudo una incapacidad completa para resistir, y toda la acción se limita a ceder, es decir, se cambia en derrota, en huida»<sup>29</sup>. Clausewitz actualizaba así en las condiciones de inicios del siglo XIX, una constante histórica ya descrita por Tucídides.

La importancia de la moral es incuestionable, aunque debiéramos profundizar un poco en el antagonismo entre la moral de las clases y naciones oprimidas, y la de la minoría opresora. No existe una ética y una moral únicas, por lo que fortalecer la oprimida y debilitar la opresora es decisivo. Aquí entramos de lleno en la dialéctica entre guerra y política, más concretamente entre propiedad privada y luchas sociales.

Clausewitz tampoco profundiza hasta estas contradicciones de fondo, condicionado por su origen de clase y por el muy débil desarrollo del utopismo crítico en la Alemania de aquellos años, por no hablar aún del socialismo utópico. Sin embargo, ello no anula la gran contribución a la teoría de la guerra: «La guerra es un instrumento de la política»<sup>30</sup>, tal como lo escribe en el comienzo del Capítulo VI (B), aunque su frase más conocida es que la guerra es la continuación de la política por otros medios.

La fuerza interna de esta contribución radica en que Clausewitz entendía la guerra de tal modo que, sin reconocerlo explícitamente, admitía que lo esencial de las leyes de la guerra convencional también se aplican a la llamada «guerra social» en sus dos formas básicas: la lucha de clases en un Estado no oprimido nacionalmente, y la lucha de liberación nacional de

<sup>22</sup> General Menry Fernández Pereira: *Guerra Popular de Resistencia*, CESCO, 3ª edición ampliada y corregida. Caracas, noviembre de 2019, p. 45.

<sup>23</sup> Yván Salgado Uzcátegui: *Bolívar y Clausewitz. Vidas paralelas en la política y en la guerra (1812-1813)* Monte Ávila, Caracas 2021, pp. 36-38.

<sup>24</sup> Engels: *Temas militares*. Edit. Cartago. Buenos Aires. 1974, pp. 252 y ss.

<sup>25</sup> General Menry Fernández Pereira: *Guerra Popular de Resistencia*, CESCO, 3ª edición ampliada y corregida. Caracas, noviembre de 2019, p. 67.

<sup>26</sup> General Menry Fernández Pereira: *Ídem*, p. 76.

<sup>27</sup> Karl von Clausewitz: *De la guerra*. Ediciones Ejército. Madrid 1980, pp. 162 y ss.

<sup>28</sup> Karl von Clausewitz: *De la guerra*. *Ídem*, p. 204.

<sup>29</sup> Karl von Clausewitz: *De la guerra*. *Ídem*, p. 26.

<sup>30</sup> Karl von Clausewitz: *De la guerra*. Ediciones Ejército. Madrid 1980, pp. 715 y ss.



un pueblo oprimido. Yván Salcedo Uzcátegui sintetiza en tres principios la idea del militar alemán: uno, la guerra consiste en vencer al enemigo; dos, mientras no se le haya derrotado del todo, siempre podrá recuperarse y contraatacar; y tres, se puede regular la dureza de la guerra para obtener una victoria suficiente, según los recursos disponibles<sup>31</sup>. Son tres principios que se deducen de las leyes tendenciales de la guerra en cualquiera de sus formas.

No hace falta ningún esfuerzo mental para comprender que cualquier conflicto, al margen de su ubicación, extensión e intensidad, transita total o parcialmente por este proceso, un tránsito que puede ser derrotado según cómo vaya la lucha. Un poco más adelante Yván Salcedo Uzcátegui realiza un magífico resumen de las ideas clausewitzianas de la dialéctica entre los fines y los medios en la guerra, en la que explica cómo pueden evolucionar cada uno de esos tres principios según interactúan fines y medios de la guerra, resumen que puede aplicarse con escasas adaptaciones a la guerra social, de clases, y a la guerra de liberación de los pueblos<sup>32</sup>, porque, en última instancia, se mueven marcados por las mismas leyes tendenciales.

Las leyes sociales son tendenciales, sobre todo las que expresan conflictos que pueden llegar a ser de supervivencia, de vida o muerte, porque siempre llevan en sí determinantes objetivos, materiales, insalvable como la base productiva y energética, los recursos vitales, etc. Bolívar leyó con atención al conde de Montecuccoli que insistía en esta cuestión decisiva<sup>33</sup>, la de asegurar los recursos materiales necesarios para sostener una guerra. El hambre y las carencias derrotan a los ejércitos, a las huelgas y a las revoluciones. Las leyes del ahorro energético y de la planificación racional de su consumo, son objetivas en su esencia biosocial, variando en sus formas. Por esto, la lucha de clases y de liberación nacional tiene un fondo de planificación político-militar incuestionable, sin el cual va a la derrota.

Yván Salcedo Uzcátegui muestra cómo el *Manifiesto de Cartagena* escrito por Bolívar el 15 de diciembre de 1812 coincide plenamente con el pensamiento de Clausewitz y que, sobre todo y seguramente por eso mismo, acertó de pleno «como si Bolívar hubiese consultado un oráculo»<sup>34</sup>, lo que se confirmó entre otras muchas cosas al acertar en el papel alienador y explotador que iba a jugar la Iglesia española. El autor se detiene

con especial énfasis en la importancia crítica del «objetivo político» de la guerra de liberación anticolonial. Bolívar también coincide con Clausewitz, y con otros grandes militares y políticos añadimos nosotros, en la eficacia de la guerra psicológica y de derrota moral del invasor español inserta en el *Decreto de Guerra a Muerte* del 15 de junio de 1813 que demostró su efectividad al desmoralizar al cada vez más agotado ejército español, temido inicialmente por su brutalidad represiva<sup>35</sup>, terror que fue siendo superado por el pueblo venezolano en la medida en que este iba derrotando a los invasores.

### 3.- NACIÓN EN ARMAS

En las condiciones de aquellos años, el concepto clave de «nación en armas» o «pueblo en armas», o «guerra popular prolongada», etcétera, ya anunciaba las tremendas virtudes político-militares que tiene en la actualidad no sólo en su forma extrema y definitiva de materialización para derrotar a un ejército invasor sino también, y como veremos, como doctrina general con sus sistemas, estrategias y tácticas adecuadas a cada momento y fase de la lucha de liberación nacional de clase. Pero empece-mos por esto: «Un pueblo en armas, o que toma partido por un bando, facilita la destrucción de la base material y moral del ejército enemigo, no mediante un enfrentamiento directo, sino más bien a través de acciones que obliguen al enemigo a desalojar el territorio ocupado o invadido, antes de que ese enemigo --pueblo en armas-- lo destruya definitivamente»<sup>36</sup>.

<sup>31</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Bolívar y Clausewitz. Vidas paralelas en la política y en la guerra (1812-1813)* Monte Ávila, Caracas 2021, p. 16.

<sup>32</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Ídem*, pp. 21-26.

<sup>33</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Ídem*, p. 56.

<sup>34</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Ídem*, pp. 74 y ss.

<sup>35</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Ídem*, pp. 81 y ss.

<sup>36</sup> Yván Salcedo Uzcátegui: *Ídem*, p. 110.

La doctrina de la «nación en armas» o de la «guerra popular prolongada» para decirlo de una forma más adecuada al tema que vamos a analizar ahora, posee múltiples niveles de plasmación, niveles que no tienen que llegar exclusivamente al «máximo» de la desesperada guerra defensiva contra el invasor, porque también se materializa en los «mínimos» tácticos integrados en la estrategia a largo plazo de destrucción del poder estatal burgués para instaurar el Estado obrero. Una de las razones de la incapacidad o ceguera absoluta de la “izquierda” eurocéntrica para asumir el potencial revolucionario y heurístico de la «guerra popular prolongada», es precisamente rechazo de la dialéctica de entre lo popular y lo proletario, mediada por el concepto de pueblo trabajador.

Pero, se quiera o no aceptarlo, toda estrategia está inserta en alguno o en todos de los sistemas mediante los que se aplica la doctrina comunista. Es desde esta perspectiva desde la que debemos entender el concepto de «guerra social permanente» entre la burguesía y el proletariado, o de «guerra antiimperialista permanente» para la liberación nacional de clase de los pueblos oprimidos. El concepto marxista elaborado en 1850 de «revolución permanente»<sup>37</sup> es la síntesis dialéctica de todas estas formas. Aquí nos encontramos de nuevo con la imprescindible mediación del concepto de pueblo trabajador explotado<sup>38</sup>.

Pues bien, el General Menry Fernández Pereira enlaza directamente la «guerra popular prolongada» con el imprescindible texto de Lenin sobre el socialismo y la guerra<sup>39</sup>, insistiendo en que «existe un lazo inevitable que une las guerras con la lucha de clases en el interior del país»<sup>40</sup>. Un ministro prusiano ya dijo a finales del siglo XIX que en toda huelga se escondía la revolución: el contenido político-militar de cualquier resistencia popular y obrera es comprendido más rápida y fácilmente por la burguesía que por el proletariado y aún más tardíamente por la izquierda revolucionaria. El General Menry tiene razón una vez más cuando sostiene que el principio del «pueblo en armas» es una «parte de la teoría social del Marxismo Leninismo»<sup>41</sup>. El autor describe las grandes luchas populares, campesinas y obreras, sus relaciones con la dirección política siempre dentro de los sus contextos particulares y singulares, pero manteniendo la presencia de lo universal en todas ellas, hasta centrarse en Venezuela.

Por imperativos del espacio y en aras del objetivo de este artículo, nos centramos en la importancia capital que el autor da a la educación del pueblo, que no sólo del ejército popular: «El objeto de la educación, por parte de las fuerzas de resistencia, va dirigido a obtener la mayor voluntad de lucha por parte del pueblo, y profundizar la unión cívico-militar»<sup>42</sup>. La unión cívico-militar es un avance enriquecedor de la efectiva línea de trabajo dentro de los ejércitos elaborada por la Internacional Comunista<sup>43</sup> expuesta en el texto de 1928 arriba citado. Esta intervención dentro de las fuerzas represivas fue tan eficaz en determinados momentos, que, además de por otras razones, la burguesía empezó a impulsar el fascismo en grupos de «vigilancia y seguridad» como denunció Dimitrov<sup>44</sup> en ese mismo año de 1928. Desde entonces la fascistización de las policías privadas no ha hecho sino aumentar. Además, profesionaliza ejércitos, fanatiza a sus unidades especiales y potencia «las putas del imperialismo»<sup>45</sup>, o mercenariado.

Estas medidas van especialmente dirigidas contra el avance del socialismo y, sobre todo, cuando ese socialismo dirige la lu-

<sup>37</sup> Marx y Engels: *Circular al Comité Central de la Liga Comunista*. Marzo de 1850 [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/50\\_circ.htm](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/50_circ.htm)

<sup>38</sup> Lenin: *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*. Enero de 1918. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1918/enero/03.htm>

<sup>39</sup> Lenin: *El socialismo y la guerra*. Julio-agosto de 1915 <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/1915sogu.htm>

<sup>40</sup> General Menry Fernández Pereira: *Guerra Popular de Resistencia*, CESCO, 3ª edición ampliada y corregida. Caracas, noviembre de 2019, p. 122.

<sup>41</sup> General Menry Fernández Pereira: *Ídem*, p. 123.

<sup>42</sup> General Menry Fernández Pereira: *Ídem*, p. 190.

<sup>43</sup> A, Neuberger (pseu): *La insurrección armada*. Fontamara, Barcelona, 1978, pp. 147-170.

<sup>44</sup> J. Dimitrov: *Acerca de las medidas de lucha contra el fascismo y los sindicatos amarillos*. <https://www.marxists.org/espanol/dimitrov/1928.htm>

cha de liberación nacional de un pueblo oprimido, al que se le reprime violentamente el derecho al Estado y a la autodefensa propia. Por tanto, la «educación» y la autodefensa de una nación oprimida ha de desarrollar una pedagogía revolucionaria en la que, de algún modo u otro, aparezcan los contenidos básicos de una estrategia nacional que abarque, como indica Menry Fernández, modelos económicos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales y militares<sup>46</sup>. Por la puerta de estos modelos entramos a un espacio decisivo para las doctrinas político-militares, socioeconómicas, culturales, etcétera, de todas las naciones antiimperialistas para luchar contra el capitalismo actual que depende cada vez más de la «industria de la matanza de hombres»<sup>47</sup>.

Dicha «industria» ya era crucial en la mitad del siglo XIX, pero ahora es imprescindible, es vital para el imperialismo, como se aprecia con la guerra injusta contra Rusia del régimen ucronazi sostenido por la OTAN que es abiertamente un «negocio»<sup>48</sup>. O también: «Para el capitalismo, la guerra no es más que la continuación del mercado por otros medios»<sup>49</sup>. Las doctrinas político-militares antiimperialistas, como la bolivariana, saben que desde ahora y para lo que se avecina, la independencia nacional y el internacionalismo sólo pueden ampliarse si se aplica la «Defensa Integral»<sup>50</sup>. Más concretamente:

«La concepción estratégica de la Guerra Popular Prolongada deviene de la concepción estratégica de la Defensa Integral y abarca todos los campos del poder nacional, porque la guerra moderna es un fenómeno global que envuelve a todos los sectores de la Nación. Es de mayor jerarquía que la Doctrina Militar Bolivariana, porque ésta representa sólo un ámbito particular»<sup>51</sup>.

La elaboración de esta doctrina, a partir de las ideas de Bolívar, ha sido impulsada también por la necesidad de Venezuela y de toda Nuestramérica de resistir primero y luego vencer al imperialismo allí donde era posible. En un artículo bri-

llante, Christian Arias Barona describe el avance del peor capitalismo reprimiendo a los pueblos rebeldes con planes de contrainsurgencia, con el militarismo asesino: «La humanidad y la tierra, que en modo más abstracto podemos llamar el trabajo y los bienes comunes, están en la mira del sistema-mundo capitalista ante una fase de agudización de la superexplotación»<sup>52</sup>.

La explotación salvaje del trabajo y de los bienes comunales exige de un Estado fuerte, militarizado e implacable cuando la burguesía lo necesita: «“Un Estado corporativo de la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas”»<sup>53</sup> tal como lo definió R. M. Marini. La historia militar muestra que un pueblo desarmado está indefenso, y también muestra que la dependencia militar conlleva dependencia nacional. Todas las grandes potencias han buscado siempre desarmar a los pueblos o, al menos, mantenerlos en la dependencia en lo relativo a su armamento: «La dependencia tecnológica y técnica militar puede ser considerada como una herramienta de dominación»<sup>54</sup>.

Llegados a este punto y antes de finalizar con el debate sobre las Tesis, debemos volver de nuevo la mirada a la historia militar, a las leyes de la guerra para apreciar la profunda razón

<sup>45</sup> MPR21: *Mercenarios: punta de lanza de las guerras imperialistas*. 13 de abril de 2023 <https://mpr21.info/mercenarios-punta-de-lanza-de-las-guerras-imperialistas/>

<sup>46</sup> Menry Fernández Pereira: *Pensamiento estratégico del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías*. CESDI, Caracas, 2023, pp. 93-95.

<sup>47</sup> Marx: «Carta a Engels, 7 de julio de 1866». *Cartas sobre El Capital*. Ediciones Bolsillo. Barcelona, 1974, p. 119

<sup>48</sup> ECF: *La guerra es un negocio*. 19 de agosto de 2023 [https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/la-guerra-es-un-negocio](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-guerra-es-un-negocio)

<sup>49</sup> Gabriel Kolko: *El siglo de las guerras*. Paidós. Barcelona 2005, p. 343.

<sup>50</sup> Menry Fernández Pereira: *Pensamiento estratégico del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías*. CESDI, Caracas, 2023, pp. 128 y ss.

<sup>51</sup> Menry Fernández Pereira: *Ídem*, pp. 137 y ss.

<sup>52</sup> Christian Arias Barona: «Dependencia, militarismo y contra-insurgencia: relaciones de dominación y acumulación de capital en América Latina». *Teoría del Imperialismo y de la Dependencia*. Néstor Kohan (compilador) Edit. Trinchera, Caracas 2023, p. 405.

<sup>53</sup> Christian Arias Barona: *Ídem*, p. 411.

<sup>54</sup> Christian Arias Barona: *Ídem*, p. 414.

objetiva de la doctrina bolivariana de la «nación en armas» que practica la «defensa integral» y la «guerra popular prolongada». N. Sekunda escribe algo siempre decisivo aprendido de su rigurosa investigación sobre el ejército persa:

«La mayoría de las naciones del imperio hacía tiempo que habían dejado de proporcionar instrucción militar a sus jóvenes, de acuerdo con la política persa. Tras la conquista de Lidia, por ejemplo, se anuló cualquier tipo de instrucción militar, y en muy poco tiempo los lidios perdieron todo espíritu de revuelta. Incluso en el caso de querer resistir al imperio no hubieran sabido cómo hacerlo. Así pues, la mayoría de los mercenarios tendían a reclutarse de naciones que todavía permanecían “libres”. En la antigüedad esta palabra se podía usar casi como sinónimo de cualquier sociedad que proporcionara alguna forma de instrucción militar organizada a su juventud»<sup>55</sup>.

La Venezuela bolivariana es libre porque está armada, no tiene dependencia militar, tiene unidad cívico-militar y educa a su pueblo en la guerra popular prolongada, la única doctrina que amedrenta y asusta al imperialismo, por ahora ya que, volviendo al principio, el Pentágono estudia sus puntos flacos mediante «*El marco de condiciones explotables. Estrategias de investigación y análisis sociocultural*», para abrir brecha por ellos. La libertad exige vigilancia y lucha permanentes.

## 4.- TESIS PARA EL DEBATE

**4.1.-** La casi totalidad de la izquierda occidental ha sido derrotada teórica, política y éticamente en la crucial

visión de la unidad entre guerra y política, unidad que se diversifica con variadas intensidades y extensiones en todas y cada una de las formas de lucha de clases. Pero esa derrota no se ha dado o se ha dado en mucha menor medida en otros continentes, en aquellos en los que el multifacético reformismo no ha podido realizar su doble tarea: una, convencer al capital de la necesidad de reformas superficiales que disimulasen la explotación asalariada; y otra, dividir y debilitar a la izquierda revolucionaria, facilitando así la represión de la izquierda irreductible y la pervivencia del capitalismo.

**4.2.-** Las razones del fracaso absoluto o relativo del bloque reformista en su totalidad o en sus expresiones más fuertes, han de ser analizadas en cada situación concreta pero hay una especie de constante más o menos visible que les recorre: tanto la resistencia popular como la debilidad de la burguesía en esos contextos impidieron que se asentasen sólidamente sistemas de cooptación, integración y división eficaces, quedando casi siempre la brutalidad represiva como el único o más efectivo método de supervivencia del capitalismo. La represión es legitimada por sectas religiosas reaccionarias, además de por la industria cultural imperialista y otros medios conocidos readecuados periódicamente a las necesidades explotadoras.

**4.3.-** Lo político-militar, y en sí la «guerra» en general, es un componente ineludible en la praxis marxista que se sostiene en la objetividad de la dialéctica de la unidad y lucha de contrarios. Si se le amputa esto, el marxismo es destruido en su esencia, dejándolo en vulgar reformismo pacifista, electoralista, que acepta incondicionalmente el horizonte de tolerancia del capital. Por el contrario, la definición del Estado burgués como la forma político-militar del capital se basa, además de en la experiencia histórica, también en la cotidianidad de todas las formas de lucha de clases y de liberación nacional, así como en el contenido violento de todas las medidas burguesas para intentar recuperar la tasa media de ganancia. Cada vez más directa y públicamente, el Estado es la garantía última del capital para sobrevivir. Destruir ese Estado es, así, decisivo para la libertad humana mediante la extinción de todo Estado.

**4.4.-** Las leyes de la guerra social, de la lucha de clases, como encuadre objetivo de las guerras convencionales, imponen a la izquierda revolucionaria obligaciones ineludibles cuyo incumplimiento acarrea la derrota, acelerada por la adoración irracional y contra toda evidencia del fetiche parlamentarista y pacifista. La lucha de clases y de liberación nacional, existen al margen y en contra de fantasías reformistas porque la explotación es una realidad objetiva que ninguna subjetividad

<sup>55</sup> Nick Sekunda: *El ejército persa 560-330 A. C.* Edic. del Prado. Ejércitos y Batallas N° 38. 1994, p. 23.

delirante puede ocultar por mucho tiempo. De la misma forma que un dedo no tapa ni el sol ni la luna, el fanatismo fascista no puede negar la objetividad de la Ley general de la acumulación del capital y de la Ley tendencial de caída de la tasa de ganancia.

**4.5.-** La subjetividad es parte de las contradicciones objetivas que hacen estallar crisis y guerras. La subjetividad revolucionaria organizada como fuerza político-militar material puede hacer que esas guerras y crisis se vuelvan contra el capital impulsando la libertad. Bolívar, como toda persona revolucionaria, era muy consciente del potencial liberador de la conciencia en esos momentos decisivos y por ello insistía en la educación histórica, ético-moral y política del pueblo para que actuase decisoriamente antes, durante y después de esas guerras y crisis.

**4.6.-** La ex izquierda occidental desprecia estas lecciones, y loa ese engrudo insípido que es la ideología burguesa. Derrotar al reformismo es una exigencia sin la cual no hay libertad concreta, puede haber una ficción de libertad abstracta en una existencia mísera, nada más, pero bajo las presiones de una esquizofrenia social galopante. La derrota del reformismo solamente es posible en las luchas concretas, mediante su crecientemente coordinación e integración en una praxis emancipatoria superior.

**4.7.-** Se ha de ser consciente de que cada uno de los avances específicos en esa praxis, sufre más temprano que tarde dosis represivas siempre un poco más duras que lo que correspondería según el mito de la justicia burguesa. Toda coerción siempre es más dura que el peligro real que esa lucha popular reprimida contiene para la burguesía: esto también es una ley de la guerra injusta. Y el terror fascista desencadenado contra la revolución siempre es cualitativa e inconmensurablemente superior a la justa violencia defensiva ejercida por la nación trabajadora en armas: esta también es una ley de la guerra reaccionaria.

**4.8.-** La doctrina político-militar es adaptable a la lucha de clases en Estados imperialistas o sumisos al imperialismo. Hay

que preparar sistemáticamente los objetivos, fines y medios del comunismo. La dialéctica entre partido, independencia de clase y espacios de contrapoder es imprescindible, orientada hacia la extensión y defensa a ultranza de esos contrapoderes conquistados. La «cuestión del poder» debe dirigir todas las luchas por menores que sean, y debe buscar tanto la neutralización y disolución de las fuerzas represivas oficiales y privadas, como el trabajo militante en el interior del ejército convencional, cuando fuera posible.

**4.9.-** En las naciones trabajadoras oprimidas esto requiere un debate más preciso porque todo, absolutamente todo el aparato material y simbólico, “democrático” o abiertamente dictatorial, que sustenta el imperialismo está en función de desnacionalizar al pueblo oprimido. Bajo la explotación, opresión y dominación nacional de clase, no puede existir ni existe instancia política alguna que sea mínimamente neutral: todas son pro imperialistas, y las decisivas llegan a serlo brutalmente. Esta realidad lo condiciona todo.

**4.10.-** Recordemos a Maquiavelo: «Los suizos son muy libres porque disponen de armas propias». Armas morales y materiales para *quebrantar* o *asustar*, según otra traducción de esta sabia advertencia de Marx, a la burguesía propia y al imperialismo, añadimos nosotros.

## IÑAKI GIL DE SAN VICENTE

Intelectual y militante internacionalista de Euskal Herria

## NO TE MATAMOS PARA QUE SUFRAS

Por Manuel Antonio Velandia Mora PhD.

No es muy frecuente que en un recital de poesía las personas hablen sobre sus emociones, experiencias y sin sabores; sin embargo, cuando la acción se hace en un encuentro con víctimas del conflicto armado colombiano, las lágrimas inundan los ojos, el corazón se encoge y las palabras salen entrecortadas.

Como víctima suelo pensar que a mi realmente no me sucedió nada... bueno, me hicieron muchas llamadas en las que me amenazaban de muerte, me enviaron coronas fúnebres, esquelas de pésame, amenazaron de muerte a mi familia, me lanzaron una granada de fragmentación e incluso viví como refugiado en España por 12 años, pero cuando escucho los relatos ajenos mi corocoro se arruga y se me entrecorta el aire.

Él, un hombre colombiano bastante mayor, campesino, viviendo en la pobreza luego de verse obligado a abandonar su terruño, sus animales y sus cultivos decidió interrumpir el recital y contar su historia... es una de esas situaciones en que uno logra sentir que la poesía tiene una función social que no solemos darle, porque evidentemente su único sentido no es evocar emociones y sensaciones a través del uso de imágenes, en quienes nos escuchan o leen.

Su mano estaba inmovilizada, en parte; con tristeza profunda en sus ojos me contó su historia:

### Buenos deseos

No te matamos para que sufras,  
para que sigas vivo.  
Que día a día recuerdes,  
con tus heridas,  
y entiendas que un hijueputa como tú  
no merece vivir;  
que el país de mierda que deseas  
nunca lo tendrás,  
porque nosotros nunca lo permitiremos.

Él es uno de muchos colombianos sobreviviendo en Venezuela, indocumentado, estirando las necesidades para cubrir las con un salario de 7 dólares, cuando es que se lo pagan completo; porque cuando se trabaja de forma irregular o sumergida, el trabajador presta sus servicios a una empresa o un terrateniente y cobra un sueldo, a veces, pero sin estar dado de alta en la Seguridad Social; por tanto, está totalmente desprotegido.

A pesar de ser un hombre mayor, debe ejercer el trabajo desde las casas, los cultivos, los negocios, los animales, sin los hijos, con otras personas viejas, en una palabra, la vida cotidiana... subsistir ha quedado a su propio cargo.

Necesita permanecer en el exilio, así ser un refugiado no sea sino tan solo un imaginario que se imagina difícil de alcanzar.

No ha sido reconocido como víctima del conflicto armado colombiano, no ha podido realizar los trámites porque Colombia no tenía relaciones diplomáticas con Venezuela, ahora que por fin pudo hablar con alguien de la Unidad para las

víctimas, espera ser reconocido como una de ellas y sueña con regularizar su estancia en el vecino país.

También fantasea con regresar a su terruño, con las gentes que hace tiempos no ha podido ver, a hacer lo que tanto le gusta; se alegra de que el país está cambiando, pero duda si esto solo pasa en las grandes ciudades y no allí en ese corregimiento olvidado en que por puro milagro lo dejaron vivo

y con heridas en el cuerpo y en el corazón que sabe son difíciles de sanar.

Procesamiento sobre autorretrato (2017), Bogotá, Colombia. 28/08/2023. Fotografía de Manuel Antonio Velandia Mora.



## MANUEL VELANDIA

ARTivista multidisciplinar, marica, en descolonización, víctima conflicto armado colombiano, refugiado y retornado. Cofundador del Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia- MLHC (1977) y del GELG Grupo de encuentro por la Liberación de los Güeis (1977). Miembro del equipo promotor de la despenalización de la Homosexualidad en Colombia (1980). Pionero de la prevención de la infección por VIH/sida en América Latina (1982). Organizador de la primera marcha del Orgullo en Bogotá y en Colombia (1983). PhD Educación: Escuela, Lengua y Sociedad (Suma Cum Laude), PhD Enfermería y cultura de los cuidados (Suma Cum Laude), Másteres en: Educación, Intervención Psicopedagógica, Enfermería y cultura de los cuidados, Gestión de las Políticas Migratorias e Interculturalidad, Fotografía contemporánea y proyectos de autor, Sociólogo.

ARTE Y PARTE

# CONTRAOBITUARIO

## Ricardo Colmenares Malgarejo

### CONTRAOBITUARIO (1)

(01.06.2023)

A finales del mes del febrero del año en curso (2023), el escritor «guatemalteco» Ricardo Colmenares Melgarejo viajó al *país a quemarropa* con el quimérico designio de guardar las cenizas de su santa madre en el panteón familiar. Llegó a tientas hasta el pueblo de su infancia (Chipaque), sito en los primeros tramos de la vigilia estéril del camino *de La vorágine*, escardando la vegetación funesta de los pobladores incrédulos, descreídos del Acuerdo de Paz y del *Legado* de La Comisión de la Verdad y las enredaderas de *matapalo* en la eterna puerta sellada de la iglesia, única, pintada con los colores del anverso y el

reverso del manto de la Purísima Virgen María llena eres de gracia, etcétera. Iba contento el centroamericano y no tenía intención de jugar a extraviarse. Pero sucedió aquello que lo perdió. No iba a discutir con su santa madre las viejas palabras del destierro, la desolación y la extrañeza ni a confiarle secretos en el llanto del nicho del cementerio. La lengua materna es el visado más incomprensible de la horfandad y el silencio en el camposanto la luz más fúlgida en la noche. Uno de aquellos días, sería un miércoles de ceniza, presencié el entierro de un muchacho que trabajaba en la Alcaldía, eso informaban los anuncios mortuorios color crema de guayaba encolados en las bardas de las casas, y que había pasado a ser finado en un periquete. Vio deudos hombres que llevaban atados en los codos pañuelos blancos, impolutos sobre los paños negros; oyó a una joven cantante mexicana metida





en carnes en su traje de charra negra: recuerda el estribillo del corrido: «Todos los finaditos viajan en su lúpulo, ágiles y gozosos beben cerveza Águila y bailan»; leyó el bando municipal que prohibía llevar flores a los funerales, y que las coronas confeccionadas en plástico deberían ser tiradas al otro lado del muro de la necrópolis, en donde pastaban unas vacas *Holstein* que recibirían alborozadas los simulacros fosforescentes. En el quicio de hierro forjado de la puerta de entrada había otro letrero: *La vida es un litoral sin término bañado de contradictorios ángeles*. Otro día, en la Biblioteca del pueblo, convidó a una lectura de su última novela publicada, *Los cinco cuadernos Cardenal Rayado de Inírida Mora Plehn* (2022); un nutrido auditorio de escolares y personas de la tercera edad le hicieron notar que vivir en otra lengua es la experiencia de la novela moderna, como tener una lengua privada, exiliada: citaron a Piglia, claro, o a Gombrowicz. Siempre que un artista está lejos de su lengua mantiene con ella una relación excesiva en donde se mezclan el odio y la nostalgia, le aseguraron. En otra ocasión, sería más o menos un mes después, quiso ofrecerle a las cenizas de su santa madre una suerte de homenaje en la quebrada Quente. Se sacó los zapatos y entró en el agua bendita. Solicitó la dádiva caliente del mediodía. Confeccionó un barquito de papel con una fotocopia en donde aparecía la madre en una antigua foto, la muchacha de diecisiete años que acabada de ser «nombrada» maestra en un colegio veredal, y lo lanzó a la corriente, mientras rezaba en voz alta el poema fatídico de Jorge Manrique: *Nuestras vidas son los ríos que van a dar en la mar, qu'és el morir*. Esa noche del 10 de marzo se le coló al guatemalteco en el cuerpo, más exactamente en la vejiga, el *Maléfico*.

Sería la medianoche cuando el que te dije (*sic*) hizo su aparición en el escenario del duelo por la madre, fugitivo del sollozo que paulatinamente lo iba a estrangular (como se verá). Como si el *Maléfico* volviera hacia una entraña fértil y la invocara con la voz más angustiada y el nombre más secreto. Hacia las tres de la madrugada tuvieron que llevarlo en angarillas al Dispensario Médico del pueblo. El paciente se moría, literalmente, de dolor. Allí le sacaron el agua contaminada de la vejiga con una sonda comprada a toda prisa en la Droguería Oriental cerrada a esa hora y, como una red tirada inútilmente al mar, lo dejaron marchar. Ahí dio comienzo la devastación. Los gritos de dolor se apagaban entre los límites de su propio silencio. El *Maléfico* descargaba sus manos de las bacterias que colmaban sus cuencos infernales. Perdió el conocimiento y tres días más tarde despertó en una clínica en Bogotá, encarnado en el sueño de la muerte a causa de una grave urosepsis. Las inmunólogas e infectólogas de la clínica lograron, después de cuatro días de ardua batalla contra la infección, parar al *Maléfico* y su propósito de arrastrar al enfermo a ser ese fantasma desterrado que se desliza en esas calles sombrías de la capital y las convierte en pesadilla de

antibióticos y opiáceos. Pasó diez días enclaustrado, bebía el suero y el *Milo* en dosis de 40 mg, subcutáneos, y sus manos temblaban cuando la noche daba vuelta a la página y allí, en una cama de hospital remota, encogido, llorando de rabia y confuso contra un enemigo que también se esconde y que también llora, se encontró a sí mismo en un personaje que era diferente a él por el color, por el idioma, pero igual en el sudario que ilumina ese instante en que él y el *Maléfico*, están juntos, son uno solo y en ellos respira la enfermedad. Dieciséis enfermeras, en tres turnos, llorando a mil pupilas, se ocuparon del extranjero, bienaventuradas, chistosas, *baracúnatanas*, llevando de aquí para allá los utensilios de la tempestad como María por su pesebre, y él les confesaba que no sabía nada sino que sobrevivía a las grandes tragedias de las ilusiones: una máscara; al mismo tiempo, era su rostro real, siempre que afirmaba una parte de su cara, negaba otra. (Informe de epicrisis, concepto psicológico: «El paciente no mostró tener necesidades emocionales en relación a su enfermedad, sólo quería ser escuchado y contarle a alguien el cuento de lo que le pasó».) Al cabo de un período de «estabilización», los urólogos y las psicólogas, las enfermeras y las donantes de sangre, las inmunólogas y las nutricionistas le dieron el alta, o como ponía en la boleta: el egreso: mejor que volviera a su país germano para continuar allí el tratamiento. Al día siguiente llegó su hija *Aliciadorada* desde Alemania a rescatarlo. El viaje en el avión de Altazor duró diez infernales horas: ella lo contempló y no moría. Y no porque sea resistente a la perturbación sino porque no entendía si lo que pasaba era grave, irreversible, significativo, ni si de un modo misterioso ella también estaba atrapada en la red del *Maléfico*. Vino a templar a un hospital alemán. Es posible que la expresión el *Maléfico* carezca de precisión, pero la

verdad es que el guatemalteco no ha encontrado ninguna otra más a propósito. Con ella pretende designar a esa realidad membranosa que forman los tumores, fragmentos de pólipos adheridos a las paredes de la vejiga, imágenes que las ecografías depositan en la psiqui del enfermo, ese túnel

en continuo estiramiento y, asimismo, en perpetua promesa de volver. Los dos tumores que le han sido extirpados no son cancerosos, certifica el patólogo. Así está el patio y él aún no lo cree; ya está en capilla para una tercera operación de un hervor mercurial de puro rayo laser (Dr. Zapata *dixit*) y aún vive desterrado. Porque es su memoria, es él y lo que fue el duelo en el columbario: las entrañas, la sangre, la palabra. Gracias, *amorosas guajiras*, por su atención lectora.

## CONTRAOBITUARIO (2)

(01.08.2023)

La enfermedad, me decía el doctor Rabenalt, es un arte de la aberración en el espejo del hospital. A veces los enfermos viven en una heterotopía (mundo aparte; en fisiología humana, fenómeno por el cual los estímulos de la actividad funcional se originan en un lugar distinto del normal) y a veces imaginan que ese mundo entra en su realidad. Puedo imaginarme al cirujano Rabenalt iluminado por las luces rojas y amarillas de la sala de operaciones que en el silencio de la narcolepsia piensa que su máquina *de un hervor mercurial de puro rayo laser* es una cifra secreta del destino del doliente y que lo que altera en mi organismo con su instrumento atómico se reproduce luego en mi fantasía y en el relato de la cosa, pero hirviendo en todos mis clamores del abismo. Los desprendimientos de membranas y pólipos adheridos a la vejiga que sufre el cuerpo real —los pequeños trozos de rojos coágulos en que se tiñe como un gemido mi nombre de pila— se hacen fantasmagorías en la clínica bajo la forma de diminutos orificios en la piel y de entrañas inexistentes.

La enfermedad trata entonces, continúa el médico *Viejocuervo*, sobre aberraciones y réplicas en el espejo del destino, sobre el dolor y la percepción solitaria de haber extraviado una parte de sí, sobre la apariencia de lo



que se ha perdido. En definitiva, cerró el facultativo, trata sobre el modo de hacer visible lo que no se ve a simple vista y fijar esa imagen nítida que ya no vemos pero que insiste todavía (el *Maléfico*) como fantasma y vive todavía en la pantalla en blanco y negro de la ecografía.

Esas tres intervenciones quirúrgicas públicas y silenciosas, reconstruidas pacientemente en su magín por el enfermo de marras en una cama articulada de un hospital alemán, se

alían, en secreto, con cierta tradición de la medicina que ilumina el rostro opaco de las cosas; para el doctor Rabenalt del *Marin-Hospital*, como para los demás cirujanos que lo acolitan (doctor Groß-Weege, doctora Gramatke, etc.), la prueba entre espejo aberrado y espejo imaginario no existe, la enfermedad es real, está ahí y el paciente se mueve entre las muestras de sangre y las sonografías y las anestésicas nocturnas, deslumbrado por un cuerpo siempre distante, el suyo propio. La enfermedad es como un vasito de poliuretano en el que me traen las pastillas contra el dolor anclado sobre la plataforma de la mesa de luz (argentinismo) que destaca bajo la blanca luz del tercer costillar de neón. No expone nada, salvo lo que contiene. Está ahí, tiene una fecha y mi nombre completo pero está fuera de lugar, y posee la condición de *objet trouve*, se consume, no se pierde, ha sido fabricado como un objeto de transporte que rige la narcosis y las alucinaciones. La realidad en el hospital trabaja a escala real, en tanto que el vasito trabaja a escala reducida. El vasito es una forma adulterada de la heterotopía hospitalaria, un universo en miniatura que reproduce la angustia del rostro del enfermo. El vasito de medicamento es un modelo en escala de toda una organización y de toda una anomalía y a la vez es un objeto pervertido que destaca en la mesita en el reventón de la luz eléctrica.

El doctor Rabenalt es un hombre enjuto y tranquilo, de ojos grises y manos huesudas, vestido con su bata de paciencia y de magia. Entonces abrió la puerta y entró en la habitación. Con extrema amabilidad y en voz baja para no incordiar a los otros pacientes, donde se percibía el tono de la entraña del corazón, me saludó y me alargó la carta de egreso. La habitación tenía tres enfermos más y daba al jardín de atrás del hospital y en el centro de la floresta había una iglesia ecuménica. Sobre el quicio de la puerta un crucifijo de aluminio que brilla igual que una bombilla de 40 vatios.

Una enorme pantalla de televisión e instrumentos médicos de formas inciertas abundaban en la pared del fondo. Rabe-

nalt se sentó a mi vera y me invitó a abrir el sobre. En sus ojos de cejas tupidas llameaba un destello bienaventurado. Sonrió y entonces supe que el vasito de poliuretano había obrado el milagro.

Miró interesado el *objet trouve* y luego le retiró la vista y movió la mano para indicarme que desplegara el documento.

—Polímero que se obtiene de bases hidroxílicas combinadas con diisocianatos —dijo—.

Para los médicos es un material plástico a la vez trivial y mágico... el plástico rígido o flexible, la palabra que designa la marca infamante de la terapéutica, la patria de los galenos y las sustancias medicinales. —Tragó saliva—. El vasito es un mínimo oráculo de cada paciente y en la disyuntiva de la enfermedad se emplea para traerle a su cama la cifra secreta del destino, y que usted decida.

Su curación está en un vasito de poliuretano. —Le lanzó una última mirada al conjuro plástico y se llevó las dos manos a los bolsillos de la bata. Me miró—. Usted ya puede irse a casa. Todo irá bien.

Ha sobrevivido 180 días en la heterotopía del papel de celofán. —Sonrió.

